



PAPELES DE TRABAJO DE PENSAMIENTO CRÍTICO VENEZOLANO

NÚMERO 1

AÑO 1

Tomo I, 2023

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Centros miembros Venezuela

Número 1

Debates a contravía: Alternativas de desarrollo social en Venezuela

Presentación: Luis Bonilla-Molina

Autores:

Julieta Daza A.

Ángel Emilio Deza Gavidia

Jesús E. Machado M

Manuel Mariña



Febrero | 2023

Papeles de Trabajo de PENSAMIENTO CRÍTICO VENEZOLANO
Caracas - Venezuela

*Los **Papeles de Trabajo CLACSO-Venezuela** son una publicación mensual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales que tiene como propósito dar a conocer el pensamiento crítico de los y las investigadoras(es) que integran la red de centros miembros, redes asociadas y organizaciones vinculadas de la República Bolivariana de Venezuela.*

Cada número se seleccionará una temática convergente y se invitará a tres o cuatro instituciones de la red de centros CLACSO de Venezuela, para que seleccionen un(a) autor(a) que les represente, con un trabajo escrito que refleje las dinámicas de investigación, docencia e interacción social que realizan. El contenido, estilo y revisión ortográfica de cada trabajo será de responsabilidad del centro miembro, red asociada u organización vinculada que lo presenta. Los trabajos reflejan la pluralidad de perspectivas y aproximaciones a la realidad existentes en las ciencias sociales venezolanas.

Cualquier información, sugerencia o comentario puede hacerlo llegar al equipo Coordinador de CLACSO-Venezuela: Luis Bonilla-Molina contacto@luisbonillamolina.com / Lezy Vargas: lezyvargas@gmail.com

*Los **Papeles de Trabajo CLACSO-Venezuela** forman parte del acervo de producción intelectual del Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales*

Comisión encargada de los Papeles de Trabajo CLACSO-Venezuela: Luis Bonilla-Molina, Lezy Vargas, Luz Palomino, Rose Mary Hernández, Pascualina Curcio, Ángel Oroño, Carlos Ojeda, Rosicar Mata, Reinaldo Bolívar, Rafael Lárez, Maikely Ferrer, Lucrecia Hernández, Héctor Constant, Lina Arregonces, Nebys Acosta.

Editores y Compiladores: Luis Bonilla-Molina, Lezy Vargas, Luz Palomino y Rose Mary Hernández

Depósito legal: DC2023000206

Publicación de libre acceso y reproducción, siempre y cuando se cite la fuente, autores y equipo editorial

Contenido

Presentación	4
Dr. Luis Bonilla-Molina	5
Coordinador de CLACSO-VENEZUELA	5
Una alternativa al desarrollo en Venezuela, con énfasis en la región fronteriza colombo-venezolana	6
Julieta Daza A	6
Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF).	6
Venezuela en su proceso de superación del capitalismo: transformaciones histórico sociales desde la década del 90 del siglo XX.....	40
Ángel Emilio Deza Gavidia.....	40
INFACES.....	40
Participación comunal de las mujeres en el medio popular urbano. Sentidos, construcción de sociabilidad y politicidad en clave popular y femenina	67
Jesús E. Machado M.....	67
Centro de Investigaciones Críticas y Socio Culturales (CICSC-USB)	67
Hacia una multiversidad cognitivo digital.....	85
Manuel Mariña.....	85
Centro de Estudios para la Seguridad y Desarrollo Integral (CESDI)	85

Presentación

Con inmensa alegría presentamos el número uno de los *Papeles de Trabajo CLACSO-Venezuela*, publicación que aspira contribuir a la difusión del pensamiento social venezolano. Hemos decidido colectivamente, que cada número muestre la producción intelectual de tres o cuatro centros miembros, en aspectos referidos a las líneas de investigación que cada uno realiza.

En la perspectiva del pensamiento crítico, estos papeles de trabajo procuran garantizar la pluralidad de enfoques, miradas, perspectivas y análisis. Por ello, si bien no procuramos el consenso, la publicación de cada número se acompañará de un debate público de presentación, en el cuál los/las autoras(es) dialogarán con otros(as) investigadoras(es) interesados en profundizar la temática o presentar otras miradas.

Este esfuerzo es una evidencia de la enorme vitalidad de las ciencias sociales venezolanas, en un momento histórico que desafía la creatividad y la construcción compartida de alternativas. La terrible situación material por la que atraviesan la academia, los centros de investigación y los/las científicos sociales producto de las neocoloniales Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU) implementadas por los EEUU y sus aliados imperialistas, así como por los problemas que se evidencian en la distribución justa y democrática de los ingresos nacionales por parte de quienes administran la nación, increpan al pensamiento social para que profundice los diagnósticos, pero fundamentalmente para que construya alternativas desde los intereses del mundo del trabajo, los movimientos sociales y las comunidades.

Las ciencias sociales no pueden jugar a la neutralidad de una academia que concibe al debate de las ideas como rituales para la acreditación y la endogamia de protocolos y rutinas que alimenten rankings, sino que nuestra apuesta es por un pensamiento al servicio de los intereses de los pobres, los humildes y la auténtica soberanía nacional.

Agradecemos a la Dirección Ejecutiva de CLACSO, en la persona de la Dra. Karina Batthyány y a todo el equipo de la Secretaría Ejecutiva, especialmente a Gustavo Lema, por todo el apoyo prestado para hacer posible esta iniciativa

Dr. Luis Bonilla-Molina

Coordinador de CLACSO-VENEZUELA

Una alternativa al desarrollo en Venezuela, con énfasis en la región fronteriza colombo-venezolana

Julieta Daza A.¹

Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF).

1. Introducción

Reflexionar y escribir sobre “la cuestión del desarrollo” desde América Latina y el Caribe significa traer nuevamente frente a nuestros ojos la herida colonial e imperialista de nuestra región, como la otra cara de la moneda de aquella engañosa idea de „progreso“, que desde la segunda mitad del siglo XX se nos ha impuesto desde los centros del capitalismo mundial, y la cual sin duda ha funcionado como mecanismo de dominación ideológico y material.

Se trata de aquellas ideas de desarrollo y progreso que Rafael Bautista Segales (2017) caracteriza como mito, como fetiche que promete todo, a costa también de sacrificarlo todo, en la medida en que impone una lógica de crecimiento y acumulación económicas infinita, en un mundo finito. De esta manera, plantea Bautista S., la constancia del capitalismo es que produce destruyendo.

La contradicción inherente a esta idea de desarrollo quizás más dramática desde nuestras tierras es que el tal desarrollo no se sostiene así mismo. Existe un „centro“ con desarrollo y concentración, sólo como consecuencia de que existan „zonas periféricas de

1 Socióloga de la Universidad Central de Venezuela e integrante del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF). Línea de investigación. Desigualdades de género, violencia contra la mujer y políticas públicas en contextos de migración y frontera. Correo julidaza11@gmail.com

dependencia”, cuya naturaleza y trabajo son saqueados sistemáticamente; aquello que en este paradigma se da a llamar como regiones „subdesarrolladas“. A éstas sin embargo se les impone el desarrollo como meta universal y camino histórico lineal, pero realmente imposible, y además anulador de propias formas de vida.

Todo este mito del progreso y del desarrollo, así como la legitimación naturalizada de la dinámica centro-periferia, reposan para Bautista S., en el „modelo ideal“ de la modernidad, condición de la lógica del sistema capitalista.

El modelo ideal de la modernidad a su vez se caracteriza por un conjunto de dicotomías, siendo una trascendental la que establece supuestos „civilizados“, “modernos“, “desarrollados” versus los “salvajes”, “bárbaros” “atrasados”, “subdesarrollados”, y por ende inferiores, legitimando además la conquista y violencia contra aquellos como supuesta misión civilizadora.

El presente trabajo parte por tanto de la necesidad de una postura crítica ante la modernidad, pero no desde el posmodernismo que decreta el supuesto „fin de la historia“. Desde entonces la historia claramente ha continuado, especialmente la historia del capitalismo y del imperialismo, con su saqueo, guerras, y sus crisis e irracionalidad cada vez más dramáticas.

Pero también ha continuado la historia de los pueblos, aquella que escribimos día a día, desde las resistencias y las búsquedas creadoras de alternativas.

Este trabajo también rechaza otro postulado del posmodernismo, el cual decreta el fin del „relato del marxismo“. Según nuestra perspectiva el marxismo sigue ofreciendo valiosas y radicales herramientas para el análisis, y sobre todo para la transformación de la realidad.

Desde un análisis crítico de la obra de Marx, como el que propone Bautista S. (y también de las experiencias socialistas del siglo XX), desde un diálogo con Marx, éste indudablemente ofrece herramientas para una crítica al desarrollo, y para el pensar y practicar posibles alternativas. La conocida reflexión de Carlos Marx en el tomo I de „El Capital“ que reza „la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre“, parafraseada por Bautista S. como „(el capitalismo) destruye la fuente de donde procede todo lo que hace posible nuestra vida“ (Bautista S., 2017, 14), y cuando habla de un „despojo de vida de la humanidad y de la naturaleza“ (Bautista S., 2017, 43), da cuenta de la potencialidad del marxismo para nuestras críticas. Un diálogo de éste con la descolonialidad puede ser fructífero desde y para nuestras tierras.

Como se planteará en este trabajo la Revolución Bolivariana de Venezuela, y su propuesta de Socialismo del siglo XXI, sí se ha atrevido a cuestionar esta idea de desarrollo capitalista, y permanentemente ha buscado alternativas.

El presente trabajo pretende retomar esta cuestión, y reflexionar sobre interrogantes no resueltas, no para dar respuestas absolutas y definitivas, lo cual no nos sería posible, sino para hacer parte del debate, esta vez en un nuevo momento convulso e interesante de nuestra región, y especialmente en el marco de la retoma de la relación diplomática colombo-venezolana, momento que necesariamente nos interpela y desafía.

Comienza con un breve repaso histórico de los intentos de „desarrollar“ a América Latina y sus principales críticas. Continúa con una mirada a los Planes de la Patria y a la propuesta de la „Comuna“, intentando identificar potencialidades y tensiones en relación con la idea de desarrollo y sus alternativas. Luego se dirige la mirada hacia las realidades de la

frontera colombo-venezolana, y su propias complejidades y retos. A modo de conclusión se esboza propuestas, sin duda incipientes, hacia una alternativa al desarrollo en Venezuela, con especial mirada al territorio fronterizo colombo-venezolano.

2. Breve repaso del „desarrollo“ en América Latina y sus principales críticas

Desde la segunda mitad del siglo XX, específicamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, aunque basándose en dinámicas históricas e ideológicas de más larga data, se comenzó a implantar la idea de desarrollo, principalmente desde los Estados Unidos y su geopolítica, como ganador resultante de este conflicto bélico.

Un frecuentemente citado hecho fundacional de este paradigma de la idea de desarrollo fue el discurso de posesión como presidente de los EE.UU. de Harry S. Truman en 1964, en el cual expresó que más de la mitad de la población mundial vivía en condiciones de miseria, y cuya vida económica era primitiva y estaba estancada. Para solucionar ello sería necesario aplicar un programa de desarrollo con la colaboración y conocimiento técnico y científico moderno de EE.UU. (Truman, 1964, citado por Escobar, 2007, 19).

De esta manera hacia mediados del siglo XX se va instalando con fuerza en los estudios sobre y desde América Latina la interrogante de cómo implementar el desarrollo en esta región (Viguera, 2000). Se inicia así una larga historia de planteamientos teóricos y ensayos prácticos en función de aplicar el desarrollo en nuestra región, los cuales sin embargo rápidamente chocaban con obstáculos, y frente a los cuales surgían diversas críticas.

En los años 1950 surgió una corriente que tendría gran influencia: el estructuralismo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Ésta, y Raúl Prebisch quien fuera su secretario ejecutivo en esta época, reconocieron que existía una dinámica asimétrica centro–periferia, implicando la condición periférica dificultades estructurales para el

crecimiento y desarrollo. En ese sentido sería necesario que los países periféricos, con heterogéneas economías entre sí, pero en general exportadores de productos primarios, asumieran políticas específicas, en concreto de industrialización y sustitución de importaciones.

A pesar de que este planteamiento estaba dentro del paradigma desarrollista, reconocía que la situación de América Latina no era simplemente un „atraso“ en un camino lineal, sino que esta región estaba inserta de manera específica, y además asimétrica, en la economía capitalista mundial.

En años siguientes surgieron diversas corrientes dentro de la llamada teoría de la dependencia. Ésta, como recoge Gudynas (2012), develó una de las contradicciones más trascendentales de la idea de desarrollo: que el subdesarrollo no era una fase previa al desarrollo, sino un producto o consecuencia de este último, y en ese sentido resultado del colonialismo e imperialismo.

Dentro de las corrientes de la teoría de la dependencia hubo, como recoge Viguera (2000), una marxista representada entre otros por Rui Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, la cual destacó principalmente en los años 1960. Esta corriente marxista de la teoría de la dependencia „concluía que el desarrollo en el capitalismo latinoamericano era imposible, que el subdesarrollo no podría ser superado dentro de los parámetros capitalistas y que, dado ese obstáculo insalvable en el desarrollo de las fuerzas productivas, el desenlace próximo habría de ser el de la revolución y el socialismo“ (Viguera, 2000, 232).

No obstante en los años 70 este horizonte revolucionario se fue alejando, a lo que se sumó que algunos países de la región sí evidenciaban haber logrado cierto grado de industrialización. Por ello otras corrientes dentro de esta teoría, por ejemplo la de Cardoso y Faletto, comenzaron a hacer planteamientos como el del „desarrollo capitalista

dependiente o asociado“. En todo caso una importante perspectiva que incorporó esta teoría fue la del análisis de las correlaciones de fuerza política entre clases sociales, o relaciones de poder (Gudynas, 2012, Viguera, 2000).

En los años 1980 se desataron en muchos países de nuestra región crisis de deuda externa. La respuesta casi generalizada a estas crisis fue la implementación de políticas neoliberales, según la receta del Consenso de Washington. Éstas partían del rechazo al rol central que se le había dado a la intervención del Estado en materia económica, en la etapa previamente descrita de modelo desarrollista, con su crecimiento hacia adentro, y con sus variantes según país, incluyendo las relacionadas con los llamados „populismos“.

Para Viguera: „más que una explicación, la mirada neoliberal termina siendo básicamente una justificación ideológica de las recetas que ella prescribe: liberalización, mercado, Estado mínimo“ (Viguera, 2000, 235), a partir de las cuales supuestamente el desarrollo sí sería posible. Y agrega que el neoliberalismo tampoco fue una verdadera solución a las contradicciones e ineficiencias del modelo anterior, sino una respuesta rápida al „colapso del Estado latinoamericano“ en el marco de las crisis de deuda y fiscal, pero la cual además agravó dramáticamente las problemáticas sociales y sembró las condiciones para nuevas crisis.

Lo que sí se logró a partir de esta respuesta neoliberal fue „la reinserción en el mercado internacional de capitales (vía renegociación y pago de la deuda externa, y apertura financiera)“ (Viguera, 2000, 238), posibilitando así inversiones directas, y aumentando más aún las condiciones de dependencia. Todo ello en función de la entonces en boga „globalización“, agrega Gudynas (2012).

Coronil (2013) resume la paradoja presente en esta historia que hemos visto de la siguiente manera:

Aun cuando estas naciones (las del „Tercer Mundo“) traten de romper su dependencia colonial de las exportaciones de productos primarios mediante la puesta en práctica de planes de desarrollo dirigidos a diversificar sus economías, por lo general se apoyan para hacerlo en la divisa obtenida mediante la exportación de productos primarios, con lo que intensifican su dependencia de los mismos. Paradójicamente, al tratar de aprovechar su ventaja comparativa, estas naciones exportadoras de naturaleza a menudo vuelven a asumir su papel colonial de fuentes de productos primarios, papel ahora reescrito en términos de la racionalidad neoliberal del capitalismo globalizante. Para ellas, al poscolonialismo sigue el neocolonialismo. (Coronil, 2013, 18).

De la mano de Gudynas (2012) es posible hacer una somera mirada a las principales críticas que fueron surgiendo frente a la mentada idea de desarrollo. Este autor propone una clasificación provisoria, en la que separa lo que considera „desarrollos alternativos“, es decir planteamientos de otro desarrollo, pero sin abandonar esta „ideología“ del progreso y la modernidad, de las „alternativas al desarrollo“, que van más allá de progreso y modernidad.

Dentro de los „desarrollos alternativos“ divide los siguientes conjuntos de críticas: a) Alternativas instrumentales clásicas, b) Alternativas enfocadas en estructuras y procesos económicos, así como en el papel del capital, c) Alternativas enfocadas en la dimensión social y d) Alternativas relacionadas con los impactos ambientales. En el grupo a) incluye planteamientos como el de un „desarrollo nacional popular“ o el „neoextractivismo progresista“, concepto planteado por este autor para caracterizar los procesos extractivistas llevados a cabo por gobiernos progresistas bajo el argumento del financiamiento de planes sociales y reducción de pobreza, pero que para Gudynas (2012)

siguen manteniendo la idea de desarrollo. En el conjunto b) el autor incluye entre otras alternativas propuestas desde el socialismo y marxismo, desde la corriente dependientista, así como desde lo planteado bajo Socialismo del siglo XXI. Bajo el grupo c) se encuentran posiciones como entre otras aquellas que plantean no equiparar desarrollo con crecimiento económico, y en cambio enfatizan aspectos sociales como erradicación de la pobreza, satisfacción de necesidades básicas, distribución de la riqueza, empleo. También se encuentran planteamientos como los de „desarrollo endógeno“ y „desarrollo humano“, así como los de impulsar otras economías, como por ejemplo la campesina. Por último, en la categoría d) el autor incluye los planteamientos de sustentabilidad, basados en la idea de „desarrollo sostenible“, bajo el cual se podía extraer recursos renovables, respetando sus tasas de renovación, y los ingresos producto de esto debían orientarse a satisfacer necesidades humanas, no sólo al crecimiento, pero también. Gudynas (2012) recoge algunas de las reacciones a estos planteamientos, en los que se advierte que la idea de un „crecimiento sostenible“ es contradictorio: es imposible crecer indefinidamente en un mundo con recursos finitos.

Dentro de las „alternativas al desarrollo“ el autor menciona entre otros los siguientes enfoques: Planteamientos ecológicos profundos, o „biocéntricos“, que le reconocen a la naturaleza y a la vida valores y derechos propios. También incluye la crítica feminista y especialmente los planteamientos relacionados con las economías del cuidado. El „decrecimiento“ también es un concepto presente. Se relaciona con la reducción del consumo de recursos y energía, y de esta manera para el autor también con un posible posextractivismo. Igualmente menciona los saberes de pueblos indígenas, entre ellos la visión de *sumak kawsay*, y los cuales han inspirado ideas como „el buen vivir“. También se destaca la crítica decolonial, incluyendo su crítica a la modernidad y su denuncia de la colonialidad del poder y el saber.

Un autor que analizó la modernidad, así como la construcción del mito del desarrollo y progreso concretamente en Venezuela como continuo a través de su historia fue el antropólogo Fernando Coronil. Éste reconoce al Estado venezolano como protagonista de la construcción de este mito, y ello a partir del poder que le confiere el control de la renta petrolera, como intermediario entre „la riqueza colectiva y finita de la nación, y el destino privado de su apropiación“ (Coronil, 2013, 21). Se convierte entonces en un „Estado mágico“, poderoso, fuertemente personalizado y discursivo.

Un gran aporte a la teoría de la dependencia desde una mirada crítica y comprometida fue el del economista venezolano Domingo F. Maza Zabala. Según la perspectiva de este trabajo su texto „Reflexiones sobre un modelo alternativo de desarrollo para Venezuela“ de 1981 aporta buenos elementos de reflexión. Para este autor el desarrollo se basaría en los siguientes dos criterios:

- i) El de autosostenimiento de los modos y medios de vida; es decir, de la capacidad propia de producción y reproducción de la vida social, en su base material y sus expresiones culturales múltiples; ii) El de la calidad de la vida, como equilibrio dinámico entre las necesidades y las expectativas a escala de la sociedad. (Maza Zabala, 1981, 49).

Para ello, agrega, no son necesarios inmensos recursos, sino una ordenación sustancialmente diferente. Pero lo que principalmente se quiere destacar de este planteamiento es que Maza Zabala recalca que esta propuesta de desarrollo no se propone alcanzar y sobrepasar a potencias como los Estados Unidos, Japón, Alemania, ni la Unión Soviética. „La emulación por la emulación misma es una falsa postura“ expresa, haciendo una crítica de los modelos lineales y universales que implica la idea de desarrollo. Para él, nosotros los países latinoamericanos no estamos, ni deberíamos

pretender estar, en esa competencia por el poderío internacional y crecimiento económico.

En esta propuesta alternativa de desarrollo Maza Zabala considera al petróleo como:

un elemento básico material para el proceso de transformación económica y social que nos proponemos, como fuente de financiamiento, como materia prima para la industrialización, como medio de intercambio equivalente y compensado, entre otros aspectos. El petróleo puede llegar a ser, con una nueva conducción nacional del proceso, poderosa palanca de desarrollo y de liberación.” (Maza Zabala, 1981, 46).

Quedado evidenciado en este breve repaso que el tema del extractivismo, y en general el qué hacer con los recursos naturales de América Latina, ha tenido un lugar protagónico en los debates en torno al desarrollo en nuestra región. En ese sentido una reflexión sobre la cuestión del desarrollo en Venezuela difícilmente podría eludir este elemento.

3. Potencialidades y tensiones frente a una alternativa al desarrollo en Venezuela

En el siglo XXI surgió en la República Bolivariana de Venezuela, como parto de la historia, un proceso social con el potencial de hacer un fuerte cuestionamiento del desarrollo capitalista impuesto hasta entonces a la mayor parte de América Latina, así como de proponer alternativas reales: la Revolución Bolivariana liderada por el entonces presidente Hugo Chávez. La Revolución Bolivariana ha sido, así como también la trayectoria del propio presidente Chávez lo fue, un proceso de permanente búsqueda, transformación, creación y cuestionamientos, aciertos y errores, logros y grandes adversidades.

Pero sin duda en el marco de este proceso se ha dado una crítica a la idea hegemónica de desarrollo, al proponerse la construcción de un modelo diferente, anticapitalista,

antineoliberal. La columna vertebral de este proyecto inacabo, que ha recibido el nombre de Socialismo del siglo XXI, es en nuestra perspectiva, el poder popular y su expresión territorial-política-económica: la Comuna. Es esta columna la que mantiene firme la esperanza en él, y en su potencial transformador y alternativo, a pesar de las realidades cotidianas complejas y las contradicciones. „El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos“ fue el pensamiento gramsciano tantas veces parafraseado por Hugo Chávez en este sentido.

Precisamente en el ámbito de las contradicciones una central y fuerte tensión ha sido la generada por el debate en torno a la explotación petrolera, y de otros recursos naturales, así como al relato en torno a ésta.

Diversos documentos normativos e históricos permiten interrogar y analizar al Poder Popular y la Comuna como propuesta alternativa a la idea de desarrollo capitalista, aún naciente, y seguramente no libre de contradicciones. También permiten analizar el discurso sobre la explotación petrolera y el ambiente. Haremos breve mención aquí de los Planes de la Patria, de la Ley Orgánica de las Comunas, y del consejo de ministros realizado el 7 de octubre de 2012, que pasó a la historia bajo el nombre de „Golpe de timón“.

En los planes de desarrollo desde el inicio de la presidencia de Chávez, incluyendo los tres conocidos como Planes de la Patria (2007-2025) se puede encontrar tensiones y disputas entre viejos y nuevos modelos y propuestas.

Ad portas del nuevo milenio Hugo Chávez conquista el poder político e inicia un proceso constituyente que tendrá como resultado una nueva Constitución, un hecho trascendental partiendo del análisis de la correlación de fuerzas necesaria para la implementación de propuestas y cambios políticos profundos.

Poco tiempo después se promulgaba el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, teniendo como antecedente la „Agenda Alternativa Bolivariana“ formulada por Chávez antes de llegar a la presidencia.

A este le sigue el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, o Proyecto Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista. Éste se proponía la construcción del Socialismo del siglo XXI, a través de las siguientes directrices: 1. Nueva Ética Socialista, 2. Suprema Felicidad Social, 3. Democracia Protagónica Revolucionaria, 4. Modelo Productivo Socialista, 5. Nueva Geopolítica Nacional., 6. Venezuela: Potencia Energética Mundial, y 7. Nueva Geopolítica Internacional.

De esta manera este plan contiene propuestas con un inherente potencial cuestionador del desarrollo como entre estos el horizonte anticapitalista, en concreto socialista; la propia idea de „Suprema Felicidad Social“, que se puede analizar como filosofía alternativa al desarrollo; una democracia protagónica revolucionaria; o un acercamiento a un enfoque territorial. Pero también contiene elementos que desde lecturas ecológicas o incluso dependentistas podrían resultar contradictorias como la „Venezuela potencia energética mundial“, y la continuación del petróleo como „decisivo para la captación de recursos del exterior“, planteando como objetivo „potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos“ o el concepto de „desarrollo o ambiente sustentable“. Varios de estos elementos tendrán continuidad en los sucesivos planes de desarrollo. El Poder Popular y los Consejos Comunales comienzan a aparecer en este Primer Plan Socialista. La idea de „comuna“ aún no está presente.

Los dos planes posteriores, el Plan de la Patria 2013-2019 o Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, y el Plan de la Patria 2019-2025, comparten un importante cambio frente al Primer Plan Socialista. Éste quizás refleja las angustias del

presidente Chávez, ante sus problemáticas de salud y la necesidad de construir un claro proyecto histórico y de avanzar en éste. En ese sentido en estos planes no se habla de directrices o líneas, sino de cinco grandes objetivos históricos, compartidos en ambos planes, precisamente por su carácter histórico y permanente, como destacó el propio Chávez.

Estos objetivos son: 1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional; 2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo; 3. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América; 4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria; y 5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Sin duda el quinto gran objetivo histórico inaugura un trascendental y urgente ámbito de reflexión y acción. Propone el concepto de ecosocialismo y hace un primer acercamiento a los „derechos de la Madre Tierra“, relacionando éstos con los de las futuras generaciones.

Tanto en el Plan 2013-2019, como en el de 2019-2025, hay objetivos que indican la superación del modelo rentista. En el segundo la formulación es: „...transformando la cultura rentista petrolera en un modelo económico productivo incluyente, eficiente y

justo, liberando las fuerzas productivas, a efectos de satisfacer las necesidades de nuestra población y el país potencia.” Además aparece un llamativo nuevo concepto, el „posrentismo“, y la etapa actual como una fase de tránsito hacia éste. El posrentismo no es explicado a fondo; algunos de los elementos que se menciona son un nuevo sistema tributario necesario para éste, la „economía del mantenimiento como nueva doctrina posrentismo petrolero“, la necesidad de diversificación productiva y de una nueva cultura del trabajo, así como de diversos procesos de territorialización. Pero se reitera la „Venezuela potencia energética mundial“ y el objetivo de „incrementar la capacidad de producción, transporte y almacenamiento de crudo“. En un país ya profundamente golpeado por las *Medidas Coercitivas Unilaterales* del imperialismo se proponen los llamados „motores de la Agenda Económica Bolivariana“, siendo uno fundamental el minero.

Dentro del objetivo nacional 3.2. relacionado con una „Nueva Geopolítica Nacional“ y el „desarrollo de la dimensión espacial del socialismo“ se reúne una diversidad de objetivos. Entre ellos hay temas que han causado polémica y fuertes debates en el país como las Zonas Económicas Especiales y la explotación del Arco Minero del Orinoco, donde se propone la implementación de un plan de „desarrollo sustentable“ y medidas „ecosocialistas“.

El Poder Popular tiene una importante presencia en ambos Planes. En el referente a 2019-2025 el Objetivo Nacional 2.5. establece: „Consolidar y expandir el Poder Popular como componente estructural de una verdadera democracia socialista, a todos los niveles y como componente sustancial de todo el Estado y proceso revolucionario“. Incluso se habla de la „construcción del Estado participativo, popular, comunal a través de la consolidación y expansión del Poder Popular organizado.“

Como se verá seguidamente esta importancia del Poder Popular en los Planes de la Patria se ratifica con las Leyes del Poder Popular, y el Golpe de timón entre otras históricas alocuciones de Chávez, lo que confirma el Poder Popular como columna de un proyecto alternativo.

Entre 2009 y 2012 se decreta las Leyes del Poder Popular, siendo las centrales las Leyes Orgánicas de: Poder Popular, Consejos Comunales, Comunas, Sistema Económico Comunal, Contraloría Social, Planificación Pública y Popular, Consejo Federal de Gobierno, y Gestión comunitaria.

El Artículo 5 de la Ley Orgánica de Comunas define la Comuna como:

Un espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

Vemos en esta definición elementos trascendentales como el sujeto comunitario con su historia y rasgos culturales compartidos, la territorialidad, la productividad, y la soberanía y participación como Poder Popular. Se habla de „desarrollo endógeno“ lo cual ha sido una propuesta permanente en el marco de la Revolución Bolivariana, y de sustentabilidad. Ambos conceptos presentes en los Planes de la Patria.

Pero dicha Ley no se queda ahí, y plantea „la edificación del estado comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia.“ Y en este orden de ideas al Estado comunal lo define como (Artículo 4):

Forma de organización político-social fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, a través de los autogobiernos comunales, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno y sustentable, que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal es la Comuna.

Cada Comuna tendrá que trazar un Plan Comunal de Desarrollo y conformar un Consejo de Economía Comunal para la promoción de la conformación de organizaciones socio-productivas para el fortalecimiento del sistema económico comunal. Un sistema precisamente controlado por el Poder Popular, y en función de las necesidades colectivas de la comunidad. Además, agrega la Ley, el Consejo de Economía Comunal debe proponer formas alternativas de intercambio de bienes y servicios, y „organizar en redes de productores y productoras a las organizaciones socioproductivas y a las comunidades organizadas que ejecuten proyectos socioproductivos ubicados en el ámbito geográfico de la Comuna“. El Parlamento Comunal elaborará la Carta comunal, para regular la vida social y comunitaria y se plantea la propuesta de Justicia comunal.

En nuestra perspectiva es en estas propuestas donde podemos encontrar el germen de una verdadera y propia alternativa a la trampa del desarrollo capitalista.

La angustia del presidente Chávez por adelantar este proyecto se pudo palpar en consejo de ministros del 7 de octubre 2012, el llamado „Golpe de timón“. Durante este consejo

Chávez increpó al tren ministerial, realizando una fuerte autocrítica, en relación con la construcción del Estado comunal. Calificó la nueva etapa como de „transición“. En relación con esta idea aparecen dos fuentes, relacionadas entre sí, que para Chávez fueron fundamentales para llegar a su conclusión de „Comuna o nada“. Se trata por un lado del pensador húngaro István Mészáros, de quien cita la obra „Más allá del capital“, como lo hizo en otras numerosas oportunidades. Y por otro lado a Jorge Giordani, y su libro „La transición venezolana al socialismo“. Giordani, viejo militante de izquierda y ministro de planificación en varias ocasiones durante la Revolución Bolivariana, fue de hecho, como lo describe Gilbert (2022), el puente que unió a Chávez y a Mészáros, además de que también fue un pensador de alternativas al desarrollo capitalista en Venezuela. Esto en obras como los tomos de „Impresiones de lo cotidiano“, o la citada por Chávez „La transición venezolana al socialismo“ (2001). De la última Chávez menciona varios elementos fundamentales en esa transición: la democratización del poder económico para la transformación de la base productiva del país, autogestión colectiva de lo productivo; un cambio del rol del Estado en función de un proceso acumulativo para satisfacer las necesidades básicas de la población, para la defensa y soberanía; planificación democrática reguladora de las relaciones productivas; autonomía del país frente a la internacionalización del sistema capitalista.

Un aspecto del planteamiento de Mészáros que Chávez reivindica en el Golpe de timón es el de un socialismo de esencia absolutamente democrática y autogestionaria. De hecho Mészáros entendió al capital como un sistema metabólico, sostenido por una división vertical del trabajo, y todo un conjunto de relaciones sociales consecuentes, mediadas a su vez por el Estado burgués, el cual sólo se podría superar a través de una producción autogestionada y con democracia sustantiva en todos los niveles de la sociedad. Éstas

sólo podrían materializarse precisamente a través de un sistema comunal de reproducción social autoconstituyente (Gilbert, 2022).

Chávez compartió esta visión de la necesidad de un sistema comunal. Retomando el Golpe de timón, en éste plantea la necesidad de „territorializar los nuevos modelos“, y que esto se fuera expandiendo en forma de red como una „gigantesca telaraña“. El nuevo sistema productivo requiere „la participación plena de los productores asociados, los trabajadores“, en un conjunto de sistemas productivos paralelos coordinados en el territorio. Como ejemplo menciona las viviendas que se han entregado a la población venezolana, y fábricas nuevas o nacionalizadas, desde las cuales se debía expandir esta red. Pero para ello también sería necesaria otra pieza fundamental: la construcción de una nueva cultura, una cultura comunal.

En el Aló Presidente teórico número 1, de 2009, se puede encontrar que Chávez para su propuesta de Comuna también se inspiró en la herencia ancestral indígena de nuestras tierras y en la experiencia comunal china. En este espacio de formación además realizó una crítica al sujeto cartesiano de la modernidad, reivindicando a su vez una visión de totalidad, cuando señaló: „Hablando de teoría, contra la llamada visión cartesiana del mundo, que viene de aquel señor que se llamó René Descartes, que estableció el método cartesiano: dividir la realidad en partes para poder entenderla. Pero la realidad es una sola“ (Chávez, 2009, 5).

4. La realidad de la frontera colombo-venezolana

El Plan de la Patria 2019-2025 contiene algunos objetivos referidos a las fronteras de Venezuela en general, y en concreto a la frontera con Colombia.

Gran parte de estos objetivos están enmarcados en la „defensa integral“ y por lo tanto tienen su enfoque en la seguridad. Sin embargo también se propone la „frontera de paz

como proceso dinámico e integral de desarrollo de la soberanía“, a través de un „Plan Integral de Desarrollo Fronterizo“, que contemple componentes de seguridad y defensa y actividad económica, pero también políticas sociales, culturales y de telecomunicaciones, así como la infraestructura y servicios.

Igualmente se propone vincular la política fronteriza con la integración regional, además bajo el principio de no agresión. Otro objetivo es reimpulsar la cooperación con los países fronterizos en temas de gestión ambiental y zonas ecológicas de interés común.

En concreto en relación con Colombia, y su frontera, se establece: „impulsar un marco de desarrollo para la complementariedad económica“, a través de acuerdos comerciales y productivos, evitando intermediarios; fortalecer mecanismos para enfrentar el contrabando en sus distintas modalidades; desarrollar esquemas de respeto a las políticas de precios, mercado de divisas y monedas nacionales, en las economías de ambos países; fomentar el Plan de Desarrollo Binacional Fronterizo, asumiendo la infraestructura, usos del suelo y la complementariedad económica productiva; y fortalecer el desarrollo de la política de frontera de paz.

Por último plantea impulsar la Zona Económica Especial de Ureña San Antonio, sus capacidades comerciales fronterizas, y su especialización en textiles, calzado y metalmecánica.

No obstante, a las tensiones y disputas (y bondades) presentes en los planes de desarrollo, leyes y alocuciones, se suman las realidades de los territorios. En ningún territorio se da una materialización automática de planes y leyes, porque cada territorio tiene sus realidades y complejidades. „El socialismo no se decreta“ reza uno de los capítulos del Golpe de timón, recogiendo lo expresado por Chávez en ese momento.

Y si hay un territorio en el que aplica lo anterior, es precisamente la frontera colombo-venezolana, con sus dinámicas propias y complejas. Éstas han sido analizadas sistemáticamente por el investigador Jorge Forero Coronel en diversos trabajos con énfasis en el corredor Táchira-Norte de Santander.

En el trabajo „Reconfiguraciones territoriales en la crisis de la frontera colombo-venezolana“ (2022) este estudioso desde la geografía política propone una periodización y un análisis de dichas dinámicas, correspondiente a la etapa 2000-2020.

En esta periodización ubica un primer momento entre el 2000 y el 2008, caracterizado por el auge de la globalización a nivel internacional, y un enfoque en la integración regional colombo-venezolana. En esta etapa se darán importantes procesos de intercambio económico, inversiones, así como la tentativa de la construcción de una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) en la región económica fronteriza Táchira-Norte de Santander. La región es concebida como un enclave de integración regional.

No obstante, alrededor de 2008, 2009, Forero (2022) ubica el inicio de una nueva etapa, como consecuencia de las contradicciones políticas entre los gobiernos de Venezuela y Colombia, de las cuales la frontera será asumida como epicentro. Además la frontera comenzará a ser concebida como estratégica en la geopolítica de los Estados Unidos hacia el continente, buscando la restauración de su hegemonía en la región, con su histórico poder e influencia política y militar en Colombia, y su contradicción con el enfoque contrahegemónico de Venezuela, evidenciado en narrativas, agendas y alianzas de la Revolución Bolivariana.

Paralelamente, en el marco de la internacionalización del conflicto social, político y armado colombiano, la región fronteriza adquiere nuevas funciones para factores

irregulares. Además dicha región será insertada cada vez más en la cadena global de valor de la cocaína, bajo una racionalidad extractivista y por ende de despojo.

Forero (2022) subdivide esta etapa 2009-2020 en tres momentos: un ciclo en el que surgen las tensiones políticas entre ambos países y comienza la contracción de los flujos económicos de 2009 a 2015; un segundo momento en el que se cierran los flujos económicos legales y se agudizan las tensiones políticas de 2015 a 2019; y por último una etapa de transnacionalización del conflicto en la frontera, ruptura absoluta de las relaciones diplomáticas y exacerbación de la desintegración de 2019 a 2020.

Un hecho fundacional de esta creciente crisis fue la ruptura temporal de relaciones bajo los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela y Álvaro Uribe en Colombia en 2009. Por entonces también comenzará el enfriamiento del intercambio económico, que con los años se volvería absoluto.

Esta recesión del intercambio económico formal y legal tuvo como consecuencia un crecimiento de las economías informales, ilegales e ilícitas en la frontera. Pero éstas implican además el control territorial, por lo cual éste se convertirá en objeto de fuertes disputas.

En 2015 inicia una nueva época de crisis en la frontera colombo-venezolana, marcada por una creciente conflictividad e inestabilidad en las relaciones binacionales, inaugurada por los hechos de violencia en el Puente Internacional Simón Bolívar, a raíz de los cuales el gobierno de Venezuela cierra la movilidad transfronteriza.

Desde entonces dicha época se caracterizó por hechos como la aplicación de restricciones a la movilidad humana transfronteriza, situación que empeora con la irrupción de la pandemia de la COVID-19, la aplicación de medidas de excepción regionalizadas, la ruptura total de las relaciones diplomáticas, incluyendo el cierre de servicios consulares,

el „cerco diplomático“ de Colombia hacia Venezuela, y los hechos de conflictividad y violencia en la frontera como los acaecidos en 2019, en la llamada Batalla de los Puentes, representando una agudización de dicha crisis.

De la revisión del ya citado trabajo de Forero, así como de la investigación „Esbozo de impactos económicos y políticos en el marco de la crisis de la frontera colombo-venezolana (2015-2019)“ de 2021, se puede extraer importantes claves históricas y teóricas, interrelacionadas entre sí, para pensar y comprender dicha época de crisis de la frontera colombo-venezolana, la cual ha caracterizado las realidades que se viven en esta región.

Una primera clave son precisamente los antes mencionados intereses geopolíticos estadounidenses en nuestra región.

Otra son los intereses económicos, en relación con los cuales es necesario entender a la frontera como espacio de acumulación de capital e importantes flujos económicos, especialmente de origen ilegal e ilícito („tráfico de narcóticos y armas, trata de seres humanos, legislaciones flexibles y vulnerables para la legitimación de capitales, un mercado ilegal de combustibles de gran escala, cobros de tributos por parte de grupos irregulares, entre otras prácticas criminales,, (Forero, 2021,28)) tras el declive de la relación comercial formal y legal entre ambos países.

El proceso de internacionalización del conflicto colombiano, y la consiguiente presencia, influencia y acción de fuerzas irregulares, es otra clave fundamental. Dentro de estas fuerzas se encuentran fundamentalmente organizaciones insurgentes, como las guerrilleras, así como organizaciones contrainsurgentes, como los diversos grupos narco-paramilitares.

Además, otra clave implica el análisis de la presencia y el accionar de la institucionalidad de los poderes del Estado en esta región. En este sentido se evidencia un abandono estatal, una „marginación estructural“, de dichas regiones en los aspectos sociales, lo que se evidencia dramáticamente en las altas tasas de pobreza, desempleo e informalidad en importantes ciudades fronterizas, así como en la falta de capacidad de gestión institucional frente al tema migratorio.

Pero por otra parte también es observable una normalización estatal, por acción u omisión, de actividades económicas ilícitas, así como situaciones en las que medidas o actuaciones estatales violan los Derechos Humanos.

Sin embargo, otra importante clave de análisis son también las resistencias, en lucha por una territorialidad que además de expresar la historia de integración política, económica y de tejido social, permita la defensa de los bienes comunes, así como la oposición de la ciudadanía a lógicas de extractivismo y apropiación-violencia, implantadas en las últimas décadas, como premisas para alcanzar la dignificación material y simbólica de la población de la frontera colombo-venezolana (Forero, 2022, 126).

En conclusión, y en base a ambos trabajos revisados, se puede afirmar que esta crisis ha llevado a aceleradas y en parte violentas reconfiguraciones territoriales en esta región, en una constante tensión integración-desintegración, al igual que ha „lesionado de manera severa la realidad económica, social, política, de seguridad, de Derechos Humanos y de garantías de derechos en general para la población de la frontera colombo-venezolana“ (Forero, 2022, 126). Quienes más han sufrido estos impactos han sido precisamente las y los trabajadores, quienes laboran en la informalidad, la gran cantidad de desempleados, las y los pobres, en resumen los desposeídos de siempre, de por sí marginados por los Estados centrales.

A este complejo escenario es necesario aplicarle una mirada bajo la perspectiva de género. Leidy Moreno Ramírez (2021) hace un análisis de las situaciones de violencia que afectan a mujeres y niñas en el contexto de frontera. Éstas están signadas por una cultura de la violencia y armas, la lucha por el territorio, así como el control social y económico, por la discriminación sistemática de la mujer, por la ausencia de una legislación para impedir la trata y la explotación sexual, y en general por la ausencia de políticas públicas integrales con perspectiva de género. „Por tanto, la zona fronteriza de Venezuela con Colombia es un lugar en donde hay un constante registro de víctimas de femicidio/feminicidio“ (Moreno Ramírez, 2021, 51).

También sin duda es necesario incluir una mirada desde los diversos pueblos indígenas que hacen vida en la región fronteriza, sus problemáticas y expectativas.

5. Conclusión

A lo largo de este trabajo, especialmente en la introducción, se ha intentado dejar claro por qué es necesaria una crítica a la idea hegemónica, es decir capitalista, de desarrollo. Igualmente se ha manifestado que la Revolución Bolivariana de Venezuela sí ha demostrado poseer la potencialidad de cuestionar dicho desarrollo y de proponer alternativas. Ello a pesar de que sin duda este camino no está libre de contradicciones y tensiones teóricas, políticas, prácticas, etc.

En esta conclusión se retomará algunas de estas cuestiones, pero para pasar a hacer propuestas, sin duda incipientes, sobre la alternativa al desarrollo que podemos imaginar, con énfasis en un proyecto para la región fronteriza binacional colombo-venezolana.

Consideramos importante pensar sobre nuestro lugar de enunciación al hacer dichas propuestas. En ese sentido nos identificamos como investigadoras e investigadores comprometidos con la transformación de la realidad, como integrantes de las

comunidades fronterizas y sus procesos de organización y resistencia, como militantes del Poder Popular, como personas sensibles a la mirada de género y étnica, entre otros enfoques diferenciales.

A la idea del desarrollo como camino lineal, único y universal, creemos necesario oponerle la idea de la construcción de una nueva, y radicalmente diferente, sociedad en lo local, nacional e incluso regional, como un proceso que será de largo alcance, colectivo, desde la base, dialéctico, y que por lo tanto no libre de contradicciones, avances y retrocesos.

Rechazamos el título de „subdesarrollados“, comprendiendo que nuestra condición de „periferia“ no es una etapa hacia el desarrollo, sino condición y consecuencia de éste. En ese orden de ideas rechazamos la negación de nuestras formas de vida, bajo la convicción además de que contamos con múltiples y diversos, ancestrales y nuevos, referentes para la propuesta de alternativas sociales. En una lista heterogénea entre éstos se puede mencionar ejemplos como el „Buen vivir“ y su inspiración en conceptos de los pueblos originarios; la idea bolivariana de „mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política“; el Socialismo del siglo XXI de Venezuela y su propuesta de Comuna y Poder Popular; o el „vivir sabroso“ de Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia, pero además activista afrocolombiana, ambientalista y feminista.

A éstas propuestas es necesario seguirles dando contenido, plasmando nuestras reales necesidades, deseos y horizontes, desde la praxis creativa de nuestros pueblos. Queda evidenciado que nuestros proyectos alternativos no se podrán limitar al aspecto económico, el cual ha sido dominante en la idea capitalista de desarrollo.

Surge la interrogante de cómo podremos evaluar o medir nuestros nuevos modelos, no por el afán moderno de cuantificarlo todo, sino para saber si vamos por buen camino.

Esta evaluación tendrá que tener por centro la vida. Cuánta vida, humana y de la naturaleza, se ha podido mantener, cuidar, proteger y dignificar.

Con mirada en la región fronteriza nos surgen las siguientes reflexiones:

- **Reapertura fronteriza:** Saludamos con alegría y esperanza la retoma de las relaciones binacionales a nivel gubernamental y diplomático, así como la reapertura de la frontera, bajo las presidencias actuales de Nicolás Maduro en Venezuela, y Gustavo Petro en Colombia. Sin embargo sabemos que esto será un proceso gradual y de largo alcance, debido a los profundos impactos que tuvo la crisis de la frontera antes descrita. Igualmente será necesario reivindicar un enfoque integral en el proceso de reapertura y retoma de relaciones, que también recoja la arista social y de Derechos Humanos, y no sólo la económica.

Hasta el momento los intercambios y las acciones de los presidentes Maduro y Petro, incluyendo el encuentro más reciente hace pocos días², se han enfocado principalmente en la retoma de las dinámicas comerciales entre ambos países. Para ello se actualizó el „Acuerdo de **Alcance Parcial Número 28**“, el cual establece el marco jurídico de este comercio.

También se mencionó una propuesta que ha sido impulsada por el gobernador del estado Táchira. Freddy Bernal, acerca de la creación de una **zona económica binacional de desarrollo común entre Norte de Santander y Táchira.**

Temáticas como los derechos de la población en cuanto a la movilidad transfronteriza sólo se asomaron en la reunión, y aún no han sido objeto de grandes cambios.

2 Fuente: www.laopinion.com.co/politica/esta-es-la-propuesta-que-le-hizo-maduro-petro-en-la-frontera

- **Territorio, Poder Popular y economía comunal:** Cualquier proyecto alternativo al desarrollo capitalista tendrá que tener un enfoque territorial, no sólo en el sentido tradicional de „desarrollo local o regional“, sino desde una comprensión profunda de la territorialidad como espacio en permanente transformación, signado por la relación dialéctica entre comunidades y territorio, y sometido a diversas relaciones de poder. De esta manera un proyecto alternativo para la región fronteriza colombo-venezolana tendrá que conocer y tener en cuenta las complejas dinámicas propias de ésta, descritas más arriba. Igualmente su diversidad poblacional. En todo caso planteamos nuevamente que la propuesta de la Comuna puede ser útil, en el sentido de que reúne elementos territoriales, de Poder Popular, y económicos.

Las Comunas de las comunidades fronterizas binacionales, que comparten un territorio transfronterizo, una historia y una cultura, podrían expandirse por esta amplia y compleja región, interconectándose como aquella „telaraña“ de la que hablaba Chávez. Los factores productivos de aquí y de allá, campesinos, pequeños empresarios, unidades de producción comunales, etc. podrían relacionarse de manera directa, sin intermediarios. De hecho, como afirma Forero (2021). „el tejido económico de las regiones fronterizas colombo-venezolanas, está diseñado para el intercambio económico binacional como medio para contrarrestar la tendencia hacia la desintegración y el aislamiento instauradas por la lógica centralista y de economía de puertos“ (Forero, 2021, 29).

Las adversidades serían inmensas, entre ellas enfrentarse a la pugna por el control territorial por parte de actores económicos ilegales, e incluso los legales como multinacionales. Sin embargo esta complejidad de la frontera también la puede constituir en interesante tentativa creativa y práctica. Los proyectos alternativos nunca se dan en contextos asépticos, como al vacío; se dan, o mejor se construyen, en medio de las

realidades, y por tanto de las adversidades. Esta red interconectada de comunas fronterizas, con una producción a través del trabajo productivo, controlado por los propios trabajadores, según las necesidades de la comunidad y región, bajo un proceso de planificación colectiva, podría ser precisamente una alternativa a las propuestas de **zona económica binacional de desarrollo**, a la no implementada Zona de Integración Fronteriza (ZIF), así como a las polémicas Zonas Económicas Especiales (para más sobre este tema ver „Las Zonas Económicas Especiales en la Frontera colombo-venezolana“ de Oscar Forero, revista Apuntes y Trochas N° 2).

Existen importantes referentes de la construcción comunal a lo largo del territorio venezolano. Uno es sin duda la Comuna Panal 2021 en Caracas, con sus iniciativas productivas, su profunda democracia en base al Poder Popular, a lo que se suma su énfasis en la formación, fundamentalmente a través de la Pluriversidad Patria Grande.

Existen igualmente importantes antecedentes e iniciativas actuales en relación con la organización de las comunidades fronterizas como lo fue el Frente Fronterizo por la Paz, fundado en 2016, así como el encuentro y mesas de trabajo realizados bajo el lema „Ciudadanía Fronteriza por la Paz y la Vida - Insumo para el diálogo social vinculante 2022-2026“ en septiembre de 2022 en la Universidad de Pamplona, Villa del Rosario, con la participación de representantes de organizaciones políticas, civiles, sindicales, comunales, indígenas, y académicos, de la frontera³.

- **Extractivismo:** A pesar de que somos concientes de que el modelo energético en base a los combustibles fósiles no será superado de la noche a la mañana, así como de las dificultades de cambiar la condición de periferia exportadora de recursos naturales, si se dirige la mirada al territorio concreto resulta necesario pensar el extractivismo de manera

3 Fuente: www.laopinion.com.co/frontera/en-seminario-pidieron-tener-en-cuenta-la-frontera-para-la-apertura

crítica, debido a su lógica de despojo. Ya se trate de actividades económicas ilegales como la producción de cocaína, o la explotación legal de recursos minero-energéticos, o también de las múltiples „zonas grises económicas“ que brotan especialmente en la frontera, éstas son dinámicas extractivistas con dramáticos impactos en las comunidades y el ambiente. El no cuestionamiento de este elemento reflejaría una ceguera ante la contradicción de la idea de desarrollo que decreta un crecimiento infinito en un mundo finito. La idea de „posrentismo“ presente en el Plan de la Patria es interesante y es menester seguir dándole contenido: en qué consiste ese posrentismo y cómo nos podemos plantear el camino para acercarnos a éste. Cómo hacernos menos vulnerables al bloqueo imperialista. Nuestro proyecto tendrá que estar en función de la vida, la de los seres humanos, de los pueblos, y la de la naturaleza, a la que éstos pertenecen.

Es necesario un cuestionamiento del patrón de consumo, el cual sin duda, a nivel mundial es necesario transformar y reducir. Sin embargo esto no puede afectar a las y los de por sí desposeídos, a quienes no tienen garantías para acceder a sus derechos básicos, a aquellos que en Venezuela más han impactado las *Medidas Coercitivas Unilaterales* del imperialismo.

- **Economía de los cuidados:** Una propuesta que puede ser de gran potencial para pensar y practicar alternativas al desarrollo capitalista es la economía de los cuidados. Los trabajos del cuidado, ejercidos a través de la historia primordialmente por las mujeres, son imprescindibles para la reproducción de la vida, pero no apuntan a la generación de valores de cambio, por lo que han sido invisibilizados y no remunerados, pero a la vez contienen en su seno el potencial de subvertir la lógica del capital de mercantilizarlo todo. Una visibilización y valorización de los trabajos del cuidado representa toda una nueva perspectiva económica, que ya ha sido recogida por algunos Estados de la región, y que

podiera ser pertinente en la frontera colombo-venezolano, además como proyecto dignificador de la vida de las mujeres en esta franja (Chávez ya pensaba en las „madres del barrio“).

- **Paz, seguridad y Derechos Humanos:** No es posible un proyecto alternativo al desarrollo capitalista en la región fronteriza, sin la construcción de una paz integral y el respeto a los Derechos Humanos. Sin embargo, como se pudo ver anteriormente, esta región está caracterizada por una fuerte conflictividad, signada entre otros por la internacionalización del conflicto social y armado colombiano, las pugnas territoriales y económicas legales e ilegales, y en ocasiones medidas y accionares estatales violatorios de los Derechos Humanos. No obstante es necesario para nuestro pueblo binacional forjar dicha paz. La política de paz total propuesta por el gobierno de Petro en Colombia representa un importante paso tras la falsa desmovilización paramilitar en base al Acuerdo de Santa Fe de Ralito de 2003, durante el gobierno de Álvaro Uribe; tras la traición estatal al Acuerdo de Paz de La Habana con la guerrilla de las FARC-EP por parte de los gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque; y tras la ruptura de los diálogos con el ELN, bajo este último expresidente. A esta política de paz total se suma la iniciativa de los diálogos regionales vinculantes. Estas propuestas son pertinentes para la construcción de una región con paz integral desde el territorio binacional, desde las comunidades, y en lo cual pueden y deben participar también las organizaciones insurgentes en el marco de sus diálogos de paz con el gobierno colombiano.

A los Estados, y en especial a sus fuerzas militares, es necesario exigirles un enfoque que no se limite al aspecto de la seguridad, y que sea respetuoso de los DD.HH.

En cuanto a la relación entre Colombia y Venezuela es necesario reivindicar y actualizar el Tratado de no agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial de 1939.

- **La relación con el Estado:** Resulta ineludible pensar la relación entre el Poder Popular, materializado en organización comunal y el Estado. Esta relación sin duda presentará tensiones, pero también posibles ámbitos de cooperación e intercambio. Es necesario desmitificar aquel Estado mágico de Coronil, exigirle el cumplimiento de las obligaciones que a éste le compete, pero también ir fortaleciendo la autonomía y autogestión comunal, y la no dependencia estatal.

- **Integración y hermandad de los pueblos:** Resulta ineludible también volver a impulsar nuestra integración regional, de la cual la frontera colombo-venezolana puede ser epicentro. Mecanismos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otros, son fundamentales en un redirigir la mirada a nuestra región, sus potencialidades, cooperación y complementariedad. No se puede dejar de lado en este escenario la solidaridad y diplomacia desde nuestros pueblos hermanos.

- **Nuevas subjetividades:** Para todo lo anterior será necesario construir nuevas subjetividades. Como se pudo ver antes, en el Golpe de timón Chávez ya hablaba de la necesidad de una nueva cultura, de una cultura comunal. En Venezuela y Colombia, y en su región fronteriza binacional, sin duda ya ha brotado el germen de esta nueva cultura.

Referencias

- Bautista Segales, Rafael (2017). Del mito del desarrollo al horizonte del vivir bien. ¿Por qué fracasa el socialismo en el largo siglo XX?. Yo soy si Tú eres ediciones. La Paz, Bolivia.
- Chávez Frías, Hugo (2012). Golpe de timón - I Consejo de Ministros del nuevo ciclo de la Revolución Bolivariana. Correo del Orinoco. Caracas, Venezuela.

- Chávez Frías, Hugo (2009). *Aló Presidente teórico N° 1: Las comunas y los cinco frentes para la construcción del Socialismo*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas; venezuela.
- Coronil, Fernando (2013). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Alfa. Caracas, Venezuela.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo - Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas, Venezuela.
- Forero Coronel, Jorge (2021). *Esbozo de impactos económicos y políticos en el marco de la crisis de la frontera colombo-venezolana (2015-2019)*. *Revista Apuntes y trocha N° 2*. Disponible en: www.fronteracief.com/articulo.php?art=18.
- Forero Coronel, Jorge (2022). *Reconfiguraciones territoriales en la crisis de la frontera colombo-venezolana*. En: *La transversalidad del ejercicio geográfico en Venezuela*. Universidad Santiago de Compostela, Grupo de Trabajo de Asuntos Geográficos de Venezuela, Unión Geográfica internacional.
- Forero Coronel, Oscar (2021). *Las Zonas Económicas Especiales en la Frontera colombo-venezolana*. *Revista Apuntes y trochas N° 2*. Disponible en: www.fronteracief.com/articulo.php?art=19.
- Gilbert, Chris (2022). *Mészáros y Chávez: El Filósofo y el Llanero*. *La Alianza Global Jus Semper*. Disponible en: www.jussemper.org/Inicio/Recursos/Democracia Mejores Practicas/Resources/Cgilbert-MeszarosYChavez.pdf.
- Gudynas, Eduardo (2012). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. En: *Más Allá del Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala. Quito, Ecuador.

- Maza Zabala, Domingo (198). Reflexiones sobre un modelo alternativo de desarrollo para Venezuela. NUEVA SOCIEDAD NRO. 53. PP 38-50.
- Viguera, Aníbal (2000). La posibilidad del desarrollo de América Latina: entre la dependencia y las políticas posibles. Sociohistórica, no 7, 2000. ISSN 1852-1606. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Investigaciones Socio Históricas

Documentos legales

- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, Proyecto Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista
- Plan de la Patria 2013-2019, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación
- Plan de la Patria 2019-2025
- Ley Orgánica de las Comunas

Prensa

- Periódico La Opinión. En seminario pidieron tener en cuenta a la frontera para la apertura. Disponible en: www.laopinion.com.co/frontera/en-seminario-pidieron-tener-en-cuenta-la-frontera-para-la-apertura. Consultado febrero, 2023.
- Periódico La Opinión. Esta es la propuesta que le hizo Maduro a Petro, en la frontera. Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/politica/esta-es-la-propuesta-que-le-hizo-maduro-petro-en-la-frontera>. Consultado febrero, 2023.

Venezuela en su proceso de superación del capitalismo: transformaciones histórico sociales desde la década del 90 del siglo XX

Ángel Emilio Deza Gavidia⁴

INFACES

Resumen:

Este artículo refleja una investigación documental socio histórica, fundamentada en la teoría de Planificación Estratégica Situacional de Carlos Matus. Se registra que la última década del siglo XX significó para Venezuela una agudización de la crisis de un modelo de poder dominante gestado al final de la década del 50, la llamada Democracia Representativa, no siendo una crisis exclusivamente política, sino también económica, jurídica e ideológica. En 1999 Hugo Chávez, convoca una Asamblea Nacional Constituyente, con oposición nacional e internacional, aprobando nueva Constitución. Analizamos la transición venezolana hacia el postcapitalismo desde la década del 90 del siglo XX. Se reconstruye la situación del modelo de poder dominante en decadencia a finales del siglo XX, se describe la Situación Objetivo propuesta por las fuerzas bolivarianas, se caracteriza la Situación del Modelo de Poder en construcción y se Identifican los límites impuesto por la realidad al proyecto bolivariano.

Palabras Clave: Transición, modelo de poder dominante, Venezuela, postcapitalismo.

⁴ Licenciado en Sociología del Desarrollo (UNELLEZ 1988), Msc en Ciencia Política y Administración Pública (UC 2011), Doctor en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales (UC 2012), Docente Investigador Titular adscrito al INFACES, miembro de comisión coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales, Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales INFACES Manuel Pocaterra Jiménez y de la Revista FACES. Código ORCID 0000-0002-6766-6144

*Artículo de investigación. Forma parte del proyecto para el establecimiento de la Línea de Investigación sobre la Transición en Venezuela en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales INFACES Manuel Pocaterra Jiménez de la Universidad de Carabobo.

El Problema:

Partimos de la idea de que el actual experimento societal venezolano, con pretensión de ser un modelo de desarrollo socialista, difiere tanto en lo teórico como en los hechos del patrón característico de las experiencias de los modelos socialistas del siglo XX genéricamente identificadas como marxista-leninistas, comunistas o como socialismo real. Académicamente, quizás por simplificación, se contrapuso al modelo de economía de mercado o capitalista un modelo de economía centralmente planificada, y en tal estándar igual se categorizaba a Vietnam, a China, a Yugoslavia pero principalmente a la Unión Soviética (URSS), aun cuando quienes han estudiado cada uno de tales procesos reconoce su especificidad, e incluso sus contradicciones (Ferrero Blanco, 2006)

Entre los elementos que caracterizan la experiencia venezolana, está la vía de los cambios primariamente legislativos, a partir de la convocatoria al poder constituyente para modificar las reglas de la superestructura jurídica y con ellas las de la superestructura política, mediante la promulgación de una nueva constitución. Tal nueva legalidad se plantea la construcción de un nuevo bloque de poder, de una nueva institucionalidad bajo la égida de los sectores populares (comunidad organizada) en tanto poder popular, en unidad cívico militar. Asimismo, una nueva estructura social y productiva mediante el impulso de nuevas formas de propiedad e iniciativas de economía social. Todo ello con miras a la edificación de un nuevo patrón de Estado: el Estado Comunal.

La investigación procuró explorar, analizar y deliberar acerca de los cambios histórico

sociales observados a partir de 1998, identificándolos como la transición de un escenario conocido como “sistema de conciliación de élites” (Rey, 1991), en el marco de la hegemonía neoliberal (Rodríguez Rojas, 2010), hacia una nueva situación que pretende ser la transición hacia el postcapitalismo (Deza Gavidia, 2012), en una modalidad categorizada por algunos autores como Socialismo del Siglo XXI (Rodríguez Rojas, 2010) (Reyes, 2006) (Deza Gavidia, 2012). En función de ello nos ha parecido pertinente hacernos las siguientes interrogantes: ¿Cómo se han producido los cambios del modelo de desarrollo en el proceso de transición venezolano desde finales de la década de los 90 del siglo XX?

¿Cómo caracterizamos la Situación en el marco del modelo de poder dominante en decadencia en Venezuela a finales del siglo XX? ¿Cómo es caracterizada la situación objetivo por las fuerzas Bolivarianas? ¿Cómo caracterizamos la situación en el marco de la ejecución de los planes y acción política del Estado y las fuerzas sociales que apoyan el proyecto bolivariano? ¿Cuáles serían los límites impuesto por la realidad para el alcance de la situación objetivo?

En este orden de ideas nos planteamos como objetivo general analizar el proceso de transición venezolano en su modelo de desarrollo hacia el postcapitalismo desde los años 90 del siglo XX. Para lograrlo nos planteamos reconstruir la Situación en el marco del modelo de poder dominante en decadencia en Venezuela a finales del siglo XX. Describir la situación objetivo propuesta por las fuerzas Bolivarianas. Caracterizar la Situación del Modelo de Poder en construcción en el marco de la transición al nuevo modelo de desarrollo, para finalmente, Identificar los límites impuestos por la realidad para el alcance de la situación objetivo

Reconstrucción de la Situación: Modelo de Poder Dominante Previo a la transición

La reconstrucción del modelo de poder dominante de finales del siglo XX en Venezuela nos muestra un marco de comparación para identificar los cambios que se observan en la nueva situación como modelo de poder dominante que caracteriza a la República Bolivariana de Venezuela en los últimos tiempos.

En plano Genosituacional Venezuela se regía por las reglas típicas del modelo capitalista en su variante dependiente y de Estado: predominio de la ganancia y la acumulación como factores dinamizadores, incluso en los innumerables emprendimientos de propiedad estatal, aun cuando era evidente el predominio de la propiedad privada. De allí que la principal función asignada al capitalismo de Estado era la canalización de renta petrolera hacia las clases burguesas, en primera instancia sectores transnacionales y en segunda instancia sectores nacionales; verbigracia lo ocurrido con el reconocimiento de la deuda externa privada durante la crisis de la deuda de la década de los 80 (Contreras, 1989), o bien los procesos de modernización mediante la industrialización por sustitución de importaciones, financiada esta con recursos del Estado. (Baptista & Mommer, 1989)

En la década de los 90 del siglo XX, la inviabilidad económico financiera se acentuó en el marco de la política de ajustes macroeconómicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional, presentándose alta volatilidad del balance fiscal, inestabilidad monetaria, incremento significativo de las presiones inflacionarias, déficit público estructural, incremento sustancial del endeudamiento público. "La expansión fiscal y monetaria, conjuntamente con las maxidevaluaciones, han dado lugar a un proceso inflacionario. La tasa de inflación fue de 71 % en 1994, de 60 % en 1995 y de 103% en 1996" (Artavia Díaz, Calderón, & Torres Rodríguez , 2006).

En la Venezuela de los últimos cuarenta años del siglo XX, en general, y en la última década en particular, el bloque en el poder se presentaba como heterogéneo, mostrando una

alianza de diferentes fracciones de la burguesía (comandada por el capital financiero monopolista vinculado al capital transnacional), la burguesía industrial, la comercial importadora, la agroindustrial vinculada al gran capital del campo, la alta jerarquía militar y eclesiástica, los terratenientes y una importante participación de la élite sindical. Todo ello bajo las "influencias directas y determinantes de la metrópoli imperial a cuyo marco de influencia geopolítica está circunscrito" (Deza Gavidia, 1988)

Tal estructura se tradujo en fuerza y acción política mediante los compromisos adquiridos por los partidos dominantes del momento (AD y Copei) a cambio de financiamiento de campañas electorales, a través de las presiones directas mediante la organización gremial empresarial (FEDECAMARAS), traducido incluso en la participación con cuotas de poder directamente en los gobiernos y cuerpos legislativos. Garantizaron así la apropiación y distribución entre ellos de la mayor proporción de la renta petrolera, así como la defensa radical de sus intereses mediante el uso de la fuerza legítima del Estado y los mecanismos de dominación ideológica

Los llamados sectores medios o pequeña burguesía tuvieron su relativa participación en el bloque de poder mediante la dirección de los llamados partidos policlasistas (AD y Copei), el ejercicio de los altos y medios cargos de la gestión pública en sus tres poderes, conformando el grueso de la burocracia estatal, así como los cuadros medios militares y eclesiásticos. Así mismo, los pequeños y medianos productores y comerciantes, sector gerencial e intelectual. Por su parte, la burocracia sindical de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), canalizó el apoyo y representación de sectores de trabajadores del campo y la ciudad, como medios de cooptación de tales sectores a cambio de una participación en la renta petrolera mediante el financiamiento directo de sus privilegios (Banco de los Trabajadores, CTV, participación en las directivas de empresas del Estado e

incluso la titularidad del Ministerio del Trabajo), todo ello como concreción de los pactos de poder”(Pacto de Punto Fijo y de avenimiento obrero patronal), en lo que autores han categorizado como “sistema populista de conciliación de élites (Kornblith, Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego. , 1997), (Rey, 1991):

El modelo político: la forma que asumió el sistema político correspondiente al modelo de poder dominante, y que se mantuvo hasta el final de la década de los 90, fue categorizada como democracia formal o democracia representativa, pues la soberanía popular se reducía a la votación quinquenal por líderes políticos que durante su mandato concentraban la totalidad de las decisiones. (Deza Gavidia, 1988, pág. 54/55 Tomo II).

Entre otras características del sistema político conocido como populista de conciliación de élites, estuvo su carácter burgués definido por los intereses hegemónicos impuestos al resto de la sociedad por esa clase dominante. Autoritario, dado el uso sistemático y constante de la violencia institucionalizada por aparatos represivos que mantenían atemorizada a la población mediante dispositivos tales como: redadas, controles de alcabala, recluta forzosa para el servicio militar, presencia armada y acción represiva en manifestaciones, e incluso la tortura y eliminación física de opositores. (Valdés, 2017)

El modelo que colapsó al final de los últimos once años del siglo XX fue de carácter corporativo, bajo una dinámica y estructura de .pactos entre elites políticas, eclesiásticas, empresariales y sindicales a la sombra de un Estado que presentaba gran autonomía financiera y una sociedad civil altamente desarticulada (Sosa, 1983).

Algunos analistas (Salamanca, 1994), (Arraiz Luca, 2007) y (Neira F., 2006) identifican en el año 1993 el quiebre del sistema de partidos, que perdieron sus bases sociales (Salamanca, 1994). La abstención en procesos electorales alcanzó su máxima expresión

en 1993 (39.84%) (Arraiz Luca, 2007, pág. 202). Sin embargo, la pérdida de legitimidad ya se evidenciaba desde inicios de década del 80, llevando al estamento político a revisar diversas alternativas relegitimadoras tales como las propuestas de Reforma del Estado (Lalander, 1999, pág. 96), lo que según Neira (2006) se traduce en ingobernabilidad expresada en "... falta creciente de legitimidad (que llevó a la caída de Carlos Andrés Pérez), en falta de eficacia (períodos de Herrera Campins, de Lusinchi, segundo de Pérez y último de Caldera), en falta de apoyo popular a sus gobernantes, partidos y organizaciones sindicalistas y gremiales" (Neira F., 2006, pág. 131). A lo que se sumó en la opinión pública la sensación de ineficacia y corrupción de las instituciones públicas (legislativo, judicial, electoral) del creciente y acelerado empobrecimiento de la población (incluyendo la clase media) y del agotamiento del modelo económico.

No obstante el verdadero quiebre ocurrió en 1989 con la rebelión popular conocida como el Caracazo. En 1988, pese a una abstención cercana al 20%, AD y COPEI superaron el 90% del total. Aquellas mayorías fueron defraudadas, por el pacto del gobierno con el Fondo Monetario Internacional por lo que volcaron su frustración a la rebelión que fue cruentamente reprimida. Los intentos de golpe de Estado de signo izquierdista en 1992, con el consecuente apoyo posterior de significativa proporción de la población, manifestó el agudo descontento con el sistema político imperante, lo que fue aprovechado por Rafael Caldera, organizando lo que se conoció como Convergencia, movimiento político que se constituyó como saldo organizado de múltiples micro organizaciones políticas (Servin, Stambouli, McCoy, Smith, & (Eds), 1995). A esto habría que sumar las contradicciones internas en el bloque de poder, que se amplificaron en esos últimos tiempos, manifestándose en la retirada del apoyo al presidente Pérez por su partido y su posterior salida adelantada del gobierno.

El Modelo Militar: La Constitución Venezolana del año 1961, en su artículo 132 enfatizaba el carácter de “... institución apolítica, obediente y no deliberante ...” (Congreso Nacional de la República de Venezuela, 1961) de la fuerza armada nacional. Sin embargo, en el terreno de la dinámica política los partidos hegemónicos ejercían una dominación ciertamente política sobre sus mandos, dada la atribución de la comisión de defensa del senado de aprobar anualmente los ascensos correspondientes. Durante la década de los 60, fue la fuerza armada el principal instrumento de combate a la insurgencia de movimientos izquierdistas, rol que cambió a mediados de la siguiente década. (Fonseca & Ommati, 2019)

Otras prácticas institucionalizadas en la búsqueda de mantener la lealtad de los altos mandos militares fueron la visita del Presidente de la República a los cuarteles en fechas relevantes, la exclusividad de su dirección mediante el nombramiento de un militar en ejercicio al Ministerio de la Defensa, la presencia militar (activos y retirados) en múltiples cargos de la burocracia pública, en especial en la diplomacia, consideraciones especiales en lo salarial, política de bienestar social mediante el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas (IPSFA). A pesar de ello, aun cuando el presupuesto de defensa se mantenía en constante crecimiento, en los años 80 lo dedicado a bienestar social de los oficiales militares de rango medio se deterioraba ostensiblemente (Naim, M (1993) citado por (Agüero, 1995, pág. 194)).

Otras características del orden militar de la IV república sería su subordinación a las doctrinas de seguridad y defensa impuestas por el gobierno norteamericano. Como expresión de ello está la firma por Venezuela del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), la Escuela de las Américas, las asesorías militares norteamericanas

permanentes, con presencia en las instalaciones militares venezolanas, subordinación tecnológico/armamentista.

El descontento a lo interno de las fuerzas armadas frente a la situación política, económica y social padecida por los venezolanos pareció eclosionar con los fallidos intentos de golpes de Estado de 1992, de signo izquierdista (Agüero, 1995)

El modelo ideológico: en este plano, el modelo de dominación estuvo caracterizado, en términos althusserianos, por un conjunto de ideas, representaciones, actitudes y comportamientos legitimadores de la situación de dominación. En tal sentido, factores tales como la asunción de valores y comportamientos propios del *american way life*, a partir de los procesos de transculturización inducidos por la industria cultural, y su reforzamiento por mensajes del estamento político de la sensación de riqueza colectiva petrolera. Mención especial merece la inducción sobre- reforzada por el sistema educativo de una racionalidad instrumental tecnocratizante, caracterizada por su ahistoricismo, formalismo y cientificismo, que generó la "... aceptación con obediencia, por parte de los individuos y grupos humanos del dominio impuesto por el orden tecnológico" (Deza Gavidia, 1988). De allí que el modelo ideológico se caracterizó por asumir como normal y necesario la organización social vertical bajo la dirección de minorías ilustradas. Predominó entonces la representación social de la "representatividad", basada en la sumisión de las mayorías "iletradas" a las decisiones de tales minorías conocidas popularmente como "cogollos". El poder en tal sentido se asumía ajeno a las mayorías.

En el mismo orden de ideas, se consideró a la propiedad privada como uno de los valores fundamentales, intocables y naturales de la vida; pues se reforzó la idea de que todos éramos . "dueños" de algo, con los privilegios que de ello se desprendía. Junto con ella la

idea de que el sistema proveía la oportunidad del ascenso social, en el marco de la sobrevivencia del más apto o "vivo",. en términos populares, legitimando con ello las grandes desigualdades económicas y de estatus social.

En el marco de las actitudes y comportamientos destacaron la competencia como forma impuesta de relacionamiento, el consumismo como mantenimiento de una apariencia social, la apropiación individual de lo colectivo (especialmente lo del Estado) reforzado por el clientelismo político y el "compadrazgo" como prácticas políticas, junto con la sumisión e impotencia (Josko de Gueron (1987) citado por (Deza Gavidia, 1988) llevando al venezolano a presentarse como "... pasivo. competitivo, egoísta, individualista, compulsivo, intolerante, agresivo, autoritario, etc ." (Cedeño: 1985 citado por Deza Gavidia (1988))

Situación Objetivo en tanto modelo de desarrollo propuesto por las Fuerzas Bolivarianas El Plan Político elaborado por las fuerzas bolivarianas reivindica un carácter democrático, participativo y protagónico , condición medular de la construcción de la nueva sociedad como el medio para el fin social de liberación de las fuerzas creativas internas. Un patrón no derivado de otros y por tanto no sujeto a sus características y condiciones; y por otro "solidario" tomado explícitamente de las ideas robinsonianas. El modelo de las tres raíces no vislumbra al individuo sometido a la sociedad, ni a la sociedad sometida al egoísmo individual sino que los concibe en constante interacción de lo social y lo individual, desde las potencialidades creadoras individuales dirigidas a la mutua protección consulta y satisfacción. (Chávez, El libro azul. Segunda edición., 2014)

El modelo coloca como prerrequisito y condición necesaria de realización del proyecto político la actuación de una Asamblea Nacional Constituyente redactora de una nueva constitución fundante de una nueva República El nuevo Estado, visto a partir de la raíz

zamorana, sería una síntesis dialéctica de lo nacional con lo estatal, mediante un federalismo equilibrado y policéntrico armónico y bien distribuido territorialmente. Tal Estado contaría con cinco poderes, los tres ya tradicionales más dos inspirados en el ideal bolivariano expresado en el Discurso de Angostura (1819). El Poder electoral sería el garante de la constante consulta, como expresión de una democracia radical, con bases territoriales consejistas emergentes, de lo local a lo nacional, con funciones contraloras y contemplando la posible revocación de mandatos. (Chávez, El libro azul. Segunda edición., 2014, pág. 74).

El modelo de desarrollo, desde sus determinaciones ideológicas (sistema de normas socioculturales) (Chávez: 2014, pág. 79), Ejerce una crítica al desarrollismo economicista fundamentándose en la razón humana, en las potencias innovadoras humanas, en la cultura y en la revolución, vista como el instrumento para construir el patrón de sociedad deseado, que incorpora el rescate de valores tales como: prosperidad, esplendor, salud, vida, servicio a la humanidad, el conocimiento como valor superior a la riqueza material, libertad y justicia, entre otros. Toma de Rodríguez la previsión, el aprendizaje de autogobierno, el humanismo, la solidaridad, la ilustración, la civilización. Y de Zamora la realización del dogma republicano que suma a la libertad la fraternidad y la igualdad. (Op cit, pág. 87)

Se complementa la Situación Objetivo del proceso bolivariano con la Agenda Alternativa Bolivariana del año 96, identificando dos grandes ejes problemáticos nacionales: la pobreza y la desnacionalización, y plantea como objetivo inmediato el incremento tanto del nivel como de la calidad de vida en nuestro país (Chavez Frias, 2007, pág. 29) satisfacción de necesidades físicas (básicas), sociales, culturales y políticas. Con ocho lineamientos de carácter estratégico: Papel promotor, propietario y regulador del

Estado, Internalización de la política petrolera (revertir la desnacionalización, industrializar aguas abajo y control tecnológico desde adentro), democracia económica (control social de la producción, modelo económico humanista y autogestionario), proyecto autónomo e independiente de la educación, la ciencia y la cultura (Inclusión, orientación a la producción y a la ciencia útil); renegociación de la deuda externa, equilibrios macroeconómicos (sistema cambiario regulado y flexible, reestructuración del gasto público), equilibrios macrosociales (satisfacción de necesidades básicas: planes de empleo, salud seguridad social, vivienda, distribución de ingreso, integración social, seguridad pública), modelo productivo intermedio para la dinamización de la producción (desarrollo desde dentro y por dentro).

Las tesis sobre el Modelo Productivo Socialista son: Superación del modelo rentista-capitalista por un modelo productivo y de acumulación basado en el trabajo (Giordani, 2009) (El Troudi, 2010), diferenciando las organizaciones productivas públicas o del Estado, las de la economía social (cooperativismo) y las del sector privado; donde las primeras serían las dinamizadoras del proceso desde una programación concentrada

El primer plan de desarrollo de la V república abarca 2001/ 2007 se planteó la recuperación de los equilibrios básicos de la vida económica y social, para luego avanzar en transformaciones más profundas. El primero de ellos fue el económico, centrado en la auto sustentabilidad del crecimiento, su diversificación apuntando a competir internacionalmente y a la firmeza macroeconómica. El segundo el social, para lograr el máximo Desarrollo Humano posible mediante el empleo, la educación, la salud, la seguridad social. El tercero, el político, apuntando a los cambios socio institucional hacia la máxima participación social, rompiendo las barreras de la exclusión e integrando la corresponsabilidad Estado-sociedad. El cuarto, el territorial, mediante el diseño de ejes

territoriales de desarrollo desconcentrado y ambientalmente amigable que modificaren la estructura de distribución poblacional. Finalmente, el internacional apuntando a la integración latinoamericana y caribeña, montada en principios de autodeterminación, no intervención y soberanía de los pueblos. (Ministerio del Poder Popular para la Planificación, 2001)

El plan nacional de desarrollo económico y social 2007-2013, incorpora el calificativo “socialista” al proyecto político, como mixtura con valores y principios extraídos del pensamiento bolivariano. Se plantea así el alcance de la mayor suma de felicidad posible a partir de la superación de las condiciones de exclusión, mediante la organización del movimiento popular empoderado en órganos de lo que denomina Poder Popular, un patrón de organización productiva diversificado que combine diferentes formas de propiedad (social, estatal y privada), que apunte a la soberanía agroalimentaria, a la potenciación energética y a la integración multinivel. (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2013)

El Plan 2013/ 2019 incorpora plenamente su orientación socialista del siglo XXI mediante la categoría de Objetivos Históricos: 1)Defensa, expansión y consolidación de la independencia nacional, 2)Construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI, 3)Alcanzar para Venezuela, en el contexto de América Latina y el Caribe, el nivel de potencia social, económica y política. 4) Promover progreso del multacentrismo y pluripolaridad para lograr paz duradera. 5) Apoyar el resguardo de la vida en el planeta y de la especie humana en particular

Valoración de la situación como impulso de un nuevo modelo de desarrollo expresado en un modelo de poder en construcción:

Modelo Político: el modelo de desarrollo en lo político es la democracia participativa y protagónica. En la constituyente del 99 se dio alta participación popular en cada una de sus fases: referendo consultivo, asamblea constituyente y referendo de aprobación, fortaleciendo las condiciones subjetivas para el avance refundador de la república. Se superó formalmente el sistema representativo. Aún se mantiene expresiones del modelo representativo, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo. La democracia participativa asume carácter transversal a toda la norma, en especial consagra los referendos consultivos, aprobatorios, abrogatorios constitucionales. Se suma la corresponsabilidad, la solidaridad, el pluralismo, la preeminencia de los derechos humanos "... así como entroniza un novedoso concepto: El Estado social de Derecho y de Justicia". (Combellas, 2002, pág. 3). El terreno electoral abarca la formación, ejecución y control de la gestión pública. Crea las condiciones para la visión federativa original del proyecto, estableciendo el Consejo Federal de Gobierno a nivel central y los consejos generales de planificación de políticas públicas en los estados. Fue creado el Poder Moral, inspirado en la doctrina bolivariana, (Suma poderes Electoral (CNE) y Ciudadano (Fiscalía, Contraloría General de la República, y crea la Defensoría del Pueblo como garante de los Derechos Humanos).

El fundamento de poder se traslada de la conciliación de élites (corporativismo) a la unión cívico militar (UCM), con autonomía frente a los grupos de poder económico nacionales e internacional. Esta última representa el principio de la corresponsabilidad en la nueva doctrina de defensa nacional, configurando la incorporación de los civiles al ámbito de la defensa (Milicia Popular Bolivariana) y la de los militares en la ejecución de políticas estratégicas tales como las misiones sociales. También contribuye a mantener la estabilidad política (Navarro, 2005), y la construcción de una nueva institucionalidad en tanto fusión de los poderes armado y popular (D'Elia & Cabezas, 2008). El bipartidismo

es sustituido por una dinámica de polarización: Polo Patriótico contrapuesto a la alianza de partidos de derecha.

El poder comunal parte de la creación de los Consejos Locales de Planificación Pública, evolucionando a los consejos comunales, que junto a los Comité de Tierras Urbanas (CTU), las Mesas Técnicas de Agua y las de energía configuran la semilla poder popular. Junto a ellos, los movimientos sociales organizados, motivados a problemáticas o poblaciones sensibles a ellas, han jugado un papel muy importante en la nueva dinámica política con agendas propias y diferenciadas a las del Estado, pero con grados de articulación con éste.

El Modelo Ideológico: aun cuando no tenemos acceso a datos concluyentes, podemos afirmar que el discurso de la inclusión, de la solidaridad, de la preeminencia de lo humano sobre lo económico, de la prioridad por los más débiles y desposeídos, del impulso a las potencialidades creadoras humanas, entre otros, ha venido calando en la población venezolana. El clima subjetivo propiciado por el proceso de cambios, así como las políticas gubernamentales correspondientes, han incidido en viabilizar saltos cualitativos tanto en la experiencia cultural artística como en la deportiva. En la primera destacan el florecimiento del cine nacional, la recalcada y reconocida iniciativa de la Orquesta Juvenil Simón Bolívar, los ya establecidos festivales internacionales de teatro y cine. (Bermúdez & Sánchez, 2009)

Destaca la revalorización de la historia patria desde los excluidos y oprimidos y desde América Latina. Esto acompaña la revalorización de las poblaciones originarias y su cultura tradicionalmente invisibilizadas. Aun cuando, tanto (Mosonyi, 2009) como otros autores incluidos en (Bello, 2011) destacan que gran parte de las legislaciones indigenistas no han sido puestas en práctica.

El Modelo Militar: se consagra un cambio significativo en el modelo militar venezolano al definir nuevos criterios: los ascensos dejan de ser definidos por el poder legislativo, incorpora en sus funciones la cooperación en el mantenimiento del orden interno, le otorga facultades de investigación penal y policía administrativa, le reconoce régimen de seguridad social propio, otorga a los miembros de la fuerza armada el derecho al sufragio y les reconoce un sistema autónomo de vigilancia control y fiscalización de sus ingresos (Combellas, 2002). Nueva doctrina militar bolivariana montada sobre las ideas fuerza del Socialismo Bolivariano, del antiimperialismo, de la corresponsabilidad y de la guerra popular prolongada.

El modelo económico en la transición: se dibuja un modelo de economía mixta, es decir, pero que reserva al Estado la propiedad de industrias de interés público y estratégico. Se declara de interés estratégico la agricultura. Se da especial mención a la economía y empresas comunitarias (Combellas, 2002). Destaca el otorgamiento de rango constitucional al Banco Central de Venezuela y su autonomía para formular y ejecutar políticas monetarias.

El empeño de las fuerzas bolivarianas en abrir espacios para la economía social a partir de multiplicidad de experiencias, ha encontrado límites prácticamente insalvables para su viabilidad. Los obstáculos parecieran ser fundamentalmente de carácter cultural en cuanto a capacidades y buenas prácticas productivas, así como valoración del trabajo en sí mismo. Sin embargo, no todo está perdido, pues del esfuerzo por la creación y formación de cooperativas, que habría alcanzado entre los años 2001 y 2008 unas 250 mil cooperativas registradas, poco menos del 20% permanecieron activas, lo cual representaría un crecimiento superior al de gran parte de los países latinoamericanos (Cooperativa Gestión Participativa, 2008), (Pineiro Harnecker, 2008).

Así mismo se ha implantado experiencias diversas de modelos participativos de los trabajadores en los procesos de producción a partir de organizaciones empresariales recuperadas, con también diferente grado de éxito. Algunas de ellas con relevante relación con las organizaciones comunitarias tales como consejos comunales y comunas en construcción.

Límites y críticas:

En el plano ideológico: la persistencia de un modelo cultural "matrisocial", es decir, con sobredimensión del reparto igualitarista y del principio del placer, la subvaloración del trabajo, la ausencia de cultura de trabajo, mentalidad recolectora y rentista (Hurtado Salazar, 1999), que sigue reproduciéndose en las nuevas generaciones de venezolanos, lo cual se presenta como un serio obstáculo para la construcción de una sociedad fundamentada en el trabajo como lo establece el proyecto. Lo mismo ocurre con la denominada "viveza criolla". Actitud que se traduce en propensión a la apropiación de lo público por los individuos, en pequeños y continuos actos de corrupción, pero también en el ausentismo laboral. La lucha ideológica es de carácter permanente en el terreno de los medios masivos de información y desinformación, en sus componentes de carácter cultural que han sido utilizados por las poderosas fuerzas opositoras para la generación de miedos ante los cambios. La disociación psicótica ha sido uno de los efectos de la malsana utilización de técnicas sofisticadas sobre amplias capas de la población venezolana, convirtiéndoles en opositores furibundos e irracionales a cualquier iniciativa propiciada por el Estado y todo lo que se relacione con la corriente de pensamiento bolivariana (Ruiz, 2003)

En el sistema político: el predominio de actitudes y comportamientos heredados del antiguo régimen, bajo la lógica de que "así es la política", tienden a mantenerse y

reproducirse. Entre ellas destacamos: a) la calificación de traidor al disidente,. b) la práctica del clientelismo político, e) el sometimiento de la acción de los entes estatales a la presión de una dinámica política extremadamente acelerada (tiempo político), d) el abandono y fracaso de iniciativas gubernamentales sin la necesaria evaluación de gestión, principalmente en el área económica (Díaz S. C., 2011).

Se identifican efectos distorsionantes no deseados de la polarización: la exclusión y autoexclusión de sectores medios de la población respecto a los dispositivos de participación política y social local como lo son los Consejos Comunales, las bases de misiones, e incluso de las misiones de alimentación.

El peligro de cooptación y control desde el nivel central o desde los partidos políticos del Polo Patriótico de las iniciativas de lo que debe ser autogobierno, esto derivado del burocratismo en el nivel central.

En lo económico, tienden a persistir prácticas típicas de cualquier país capitalista dependiente, tales como la tercerización laboral (Pérez, 2009), o las distorsiones en la distribución del ingreso y la participación relativa en el PIB, que ha mantenido una alta concentración en manos de la burguesía, mientras que existen evidentes signos de baja productividad, tanto de la industria en general como del trabajo en particular, esto dados los atrasos científicos y la marcada dependencia tecnológica, lo cual se traduce en escasa competitividad en el mercado internacional (Sutherland, 2011)

Un límite a destacar al avance del proceso de transformaciones hacia la situación objetivo sería el público y notorio permanente asedio irregular por parte de la alianza entre fuerzas políticas opositoras venezolanas y fuerzas internacionales (fuerzas políticas de derecha del eje Madrid, Bogotá-Miami) entre las cuales juega un papel destacado las del gobierno estadounidense, con su apoyo político y financiero.

De manera que desde los inicios del gobierno bolivariano fueron activadas operaciones desestabilizadoras en el escenario interno y en el internacional. En lo interno destacan los movimientos propiciados desde las cúpulas de las organizaciones empresariales encabezadas por Fedecámaras en conjunción con la central sindical dominada para entonces por partidos del puntofijismo (CTV) y la alta jerarquía eclesiástica, tomando como punto de arranque la aprobación de la Ley de Tierras en diciembre de 2001, que colocaba en el centro de la agenda política la lucha contra el latifundio. Tanto el pronunciamiento cívico militar del año 2002, como el paro general propiciado por las fuerzas opositoras mencionadas, acciones en las cuales las principales empresas mediáticas jugaron un papel estelar, las llamadas "guarimbas" que han sido manifestaciones de exacerbada violencia en varios momentos históricos incluyendo las de mayo de 2014, pero con creciente violencia hasta su cúspide en 2017; las campañas mediáticas nacionales e internacionales propiciando el aislamiento diplomático venezolano, la manipulación agravada del valor del cambio de la moneda frente al dólar, la promoción de la especulación, el acaparamiento y contrabando de extracción de bienes de primera necesidad, sólo son un corto listado de acciones cuyo objetivo ha sido deponer a los gobiernos legítimos, primero del presidente Chávez y luego del presidente Maduro, y que han tenido como efecto la afectación significativa de las capacidades de respuesta del Estado, obstaculizando seriamente la eficacia y eficiencia de la acción gubernamental en el logro de sus objetivos. Posterior a 2014, el gobierno de EEUU decidió jugar un papel más activo en los propósitos mencionados decidiendo incluso declarar a Venezuela como una "Amenaza Inusual y extraordinaria" con amenaza de posibles acciones de intervención directas que comienzan con sanciones puntuales pero que pudieran incluir la militar, como lo han hecho en otros países.

A manera de Conclusión:

A pesar de que el corto tiempo del experimento social vivido en la Venezuela actual impide una evaluación concluyente, podemos apreciar que el proyecto político de las fuerzas bolivarianas ha conseguido realizar objetivos estratégicos tales como los cambios en reglas fundamentales de la sociedad, expresadas en la Constitución del 99, así como en un conjunto de leyes para propiciar la inclusión social de grandes mayorías anteriormente preteridas. Ha avanzado en la configuración de una nueva institucionalidad aun cuando gran parte de la vieja institucionalidad sigue vigente en las organizaciones del Estado. Ha acumulado la fuerza suficiente para mantener la ejecución del proyecto aun cuando se presentan importantes limitaciones en cuanto a las capacidades de gestión, en especial en el ámbito económico, así como en las resistencias de carácter cultural. Han campeado las arremetidas opositoras, manteniendo una relativa paz social necesaria para avanzar. Han propiciado las alianzas internas (unión cívico-militar, Polo Patriótico) y externas (ALBA, Mercosur, CELAC, Petrocaribe entre otras) para resistir los embates de las alianzas de fuerzas opositoras internas y externas manteniéndose dentro de las nuevas reglas constitucionales.

No ha sido superado el capitalismo rentista dependiente, ni muchas de sus manifestaciones en el orden político e ideológico, sin embargo se han posicionado las cualidades esbozadas en el plan original: lo participativo, lo protagónico y lo solidario. Ha avanzado la cimentación de una nueva institucionalidad desde lo que se concibe como Poder Popular con expresiones en los Consejos Comunales, las Comunas en construcción, el sistema de misiones sociales y los movimientos sociales organizados.

Se ha avanzado significativamente en los dos ejes problemáticos identificados en la Agenda Alternativa Bolivariana: la Pobreza y la desnacionalización, pero la gran deuda con el proyecto, es la construcción del modelo económico para la superación del modelo

rentista capitalista que aún pervive. Aún el escenario lejano previsto permanece en el horizonte.

Referencias

- Ferrero Blanco, D. (2006). La crisis del socialismo real. Semejanzas y diferencias entre las disidencias del bloque del este. *Historia Actual On Line (HAOL), N° 11, Publicación Online: 15 Octubre 2006*, 65-86.
- Rodríguez Rojas, P. (2010). Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI. *Política y Cultura, n° 34*, 187-211.
- Deza Gavidia, A. E. (2012). *La construcción del poder popular en la economía de una etapa de transición al socialismo [Tesis Doctoral]*. Valencia, Venezuela: Disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/582>.
- Reyes, O. (2006). Sobre el socialismo del siglo XXI en Venezuela. En R. O. Lalander, *Política y Sociedad en al Venezuela del Chavismo. Stockholm Review of Latin American Studies, Issue No 1* (págs. 84-104). Stockholm, Suecia: Stockholm Review of Latin American Studies.
- Contreras, H. (1989). *La deuda pública venezolana 1979-1988*. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19291/articulo1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. Mérida : Saber Ula.
- Baptista, A., & Mommer, B. (1989). Renta petrolera y distribución factorial del ingreso. En A. Baptista, & B. Mommer, *¿Adiós a la bonanza?: Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*. (págs. 181-233). Caracas: ILDIS/CENDES, Nueva Sociedad.

- Artavia Díaz, G., Calderón, L. A., & Torres Rodríguez, I. (2006). *Crisis Económica Venezuela 94-96*. Recuperado el 01 de octubre de 2019, de Aula de Economía. Capacitación a un clic de distancia: <https://www.auladeeconomia.com/articulosot-08.htm>
- Deza Gavidia, A. E. (1988). *El peso potencial del movimiento popular autogestionario en Venezuela (1980-1986)*. [Memoria de Grado]. Barinas, Venezuela: No publicado.
- Kornblith, M. (1997). *Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego*. Caracas: Biblioteca Clacso, Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/kornblith.pdf>.
- Rey, J. c. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Epoca)*, N° 74, 533-578.
- Valdés, M. (25 de julio de 2017). Hace 41 años fue asesinado el dirigente socialista Jorge Rodríguez. *YVKE Radio Mundial*, pág. Histórico.
- Sosa, A. (1983). El sistema político venezolano, el 23 de enero de 1983. *SIC*, N° 452, 74-75.
- Salamanca, L. (1994). La Crisis del rentismo. *Nueva Sociedad*, N° 131, 10-19.
- Arraiz Luca, R. (2007). *Venezuela, 1830 a nuestros días*. Caracas: Editorial Alfa.
- Neira F., E. (2006). *Venezuela IV y V Repúblicas 1958-2006*. Mérida, Venezuela: Publicaciones Vicerectorado Académico CDCHT ULA.
- Lalander, R. (1999). Descentralización oportunidades políticas y tensiones intragubernamentales en Venezuela (1989-1998) en Dossier: Descentralización y desarrollo local: aportes para una discusión. *Cuadernos del CENDES* N° 40, 81-112.
- Servin, A., Stambouli, A., McCoy, J., Smith, W., & (Eds). (1995). *Venezuela: Democracia bajo presión*. Caracas: Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos, North South Center (Universidad de Miami) y Editorial Nueva Sociedad.

- Congreso Nacional de la República de Venezuela. (1961). *Constitución Nacional de la República de Venezuela*. Caracas.
- Fonseca, B., & Ommati, M. (01 de agosto de 2019). *El rol de las Fuerzas Armadas de Venezuela en la política y en la construcción del Estado a lo largo de la historia*. Recuperado el 01 de octubre de 2019, de Diálogo, Revista Militar Digital: <https://dialogo-americas.com/es/articulos/role-venezuelan-armed-forces-politics-and-state-building-throughout-history>
- Agüero, F. (1995). Las fuerzas armadas y el debilitamiento de la democracia en Venezuela. En A. Servin, A. Stambouli, J. McCoy, W. Smith, & (Eds), *Venezuela: Democracia bajo presión*. Caracas: INVESP/ Nueva Sociedad.
- Chávez, H. (2014). *El libro azul. Segunda edición*. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.
- Chavez Frias, H. R. (2007). *Agenda alternativa bolivariana. Segunda edición*. Caracas: Correo del Orinoco.
- Giordani, J. (2009). *La transición venezolana al socialismo*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación. (2001). *Plan de desarrollo económico social 2001-2007*. Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2013). *Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
- Combellas, R. (2002). La constitución de 1999 y la La Constitución de 1999 y la reforma política: implicaciones para la gobernabilidad democrática. *VII congreso internacional del CLAD. Panel Transición política y gobernabilidad democrática en España, México y Venezuela*, (págs. 8-11). Lisboa, Portugal.

- Navarro, E. (18 de julio de 2005). *Venezuela. La clase militar de Chávez, es de otro tipo*. Recuperado el 15 de julio de 2014, de Voltaire.net.org: <https://www.voltaire.net.org/article126478.html>
- D'Elia, Y., & Cabezas, L. (2008). *Las misiones sociales en Venezuela*. Caracas: Instituto de Investigaciones sociales.
- Bermúdez, E., & Sánchez, N. (2009). Política, cultura, políticas culturales y consumo cultural en Venezuela. *Espacio Abierto*, V. 18 (3), 541-576.
- Mosonyi, E. E. (2009). Balan reconocimiento histórico con fuertes problemas colaterales.nce general de los diez años del proceso bolivariano: pueblos indígenas. U. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, V. 15 (1), 155-172.
- Bello, L. J. (2011). *El Estado ante la sociedad multiétnica y pluricultural. Políticas públicas y derechos de los pueblos indígenas en Venezuela (1999-2010)*. Caracas / Copenhague: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)/Grupo de Trabajo Socioambiental de la Amazonia (WATANIBA).
- Cooperativa Gestión Participativa. (2008). *Explosión cooperativa en Venezuela ¿éxito o fracaso?* Recuperado el 02 de octubre de 2019, de Gestión Participativa: http://gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=173:coopescuela&catid=3:newsflash&Itemid=204
- Pineiro Harnecker, C. (2008). Principales desafíos de las cooperativas en Venezuela. *Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social*, Vol 8 (15), 37-60.
- Hurtado Salazar, S. (1999). La cultura del trabajo en Venezuela y la modernidad. *Revista venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol 5 (2), 71-92.
- Ruiz, I. A. (2003). La disociación sicótica. *Controversia*, N° 23, 415-416.
- Díaz, S. C. (04 de mayo de 2011). *Células comunistas PCV preparan documento de 86 puntos con fuertes críticas al gobierno*. Recuperado el 25 de junio de 2014, de El

Universal.com: <http://politica.eluniversal.com/2011/05/04/pcv-cuestiono-el-muy-poco-exito-de-empresas-socialistas.shtml>

Sutherland, M. (09 de setiembre de 2011). *La economía venezolana o cómo la burguesía hurta la renta petrolera y es dueña del 71% del PIB*. Recuperado el 25 de junio de 2014, de Rebelión.org: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=135298>

Cansino, C. (2001). *Democratización y Liberalización. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, N° 14*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional Electoral.

Matus, C. (1977). *Planificación de Situaciones, Tomo I, Teoría*. Caracas: Libros ALFAR CENDES.

Bettelheim, C. (1972). *Cálculo económico y formas de propiedad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Marx, C. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*. Berlin: Erstes Heft.

Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad, Esbozo de Sociología Comprensiva. Tomo II*. México: Fondo de Cultura Económica.

Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI Editores.

López Maya, M., Gómez Calcaño, L., & Maingón, T. (1989). *De punto fijo al pacto social : desarrollo y hegemonía en Venezuela, 1958-1985*. Caracas, venezuela: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.

Kornblith, M. (1997). *Venezuela en los 90, Las crisis de la democracia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela/ Ediciones IESA.

Chávez, H. (2012). *Propuesta del candidato de la patria comandante Hugo Chávez para la gestión bolivariana socialista 2013-2019*. Caracas: Comando de Campaña Carabobo.

Díaz, R. (03 de marzo de 2017). *Reconocido por la UNESCO: Venezuela es el quinto país del mundo con mayor matrícula universitaria*. Recuperado el 02 de diciembre de

2017, de YVKE Radio Mundial:
<http://www.radiomundial.com.ve/article/venezuela-es-el-quinto-pa%C3%ADs-del-mundo-con-mayor-matr%C3%ADcula-universitaria>

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (26 de junio de 2013). *Reconocimiento de la FAO a Venezuela*. Recuperado el 2014 de julio de 20, de Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe:
<http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230150/>

Pérez, C. (2009). *Flexibilización y regulación del trabajo en Venezuela. Caso paradójico: las misiones sociales. [Tesis Doctoral]*. Valencia, Venezuela: Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo.

Venezolana de Televisión. (03 de diciembre de 2012). *Entrevista a Manuel Barroso Cadivi: de dos a siete años de cárcel para quienes incurran en ilícitos bancarios*. Recuperado el 25 de 06 de 2014, de Venezolana de Televisión:
<http://www.vtv.gob.ve/articulos/2012/12/03/cadivi-de-dos-a-siete-anos-de-carcel-para-quienes-incurran-en-ilicitos-cambiararios-7502.html>

Participación comunal de las mujeres en el medio popular urbano. Sentidos, construcción de sociabilidad y politicidad en clave popular y femenina

Jesús E. Machado M.⁵

Centro de Investigaciones Críticas y Socio Culturales (CICSC-USB)

Introducción

La participación comunitaria de mujeres del medio popular en las formas organizativas comunales (consejos comunales –CC- y comunas) es hoy un tema altamente relevante para la sociedad venezolana. Una parte considerable de la acción participativa en las comunidades, mediante esas formas organizativas en el medio popular urbano, descansa en el trabajo de las mujeres. Sin lugar a dudas, en el contexto nacional, contando la última década, la participación comunitaria se ha reconfigurado, así como sus significados.

El presente trabajo recoge algunos elementos de una investigación llevada a cabo por más de dos años, la cual tenía como objetivo general comprender los significados construidos sobre la participación comunitaria por mujeres del sector popular en comunas al oeste de Distrito Capital. Otras partes fueron escritas como desarrollo de temas relevantes. Fueron entrevistadas 15 voceras de 11 comunas distintas.

Para el estudio se empleó el instrumental teórico-orientativo de la perspectiva teórica constructorista social y la psicología social comunitaria como teoría general. El enfoque metodológico fue cualitativo y se utilizaron la técnica de entrevistas semiestructuradas a informantes claves y análisis documental. Para el análisis de la data

⁵ Sociólogo. Investigador del Centro de Investigaciones Críticas y Socio Culturales (CICSC-USB) adscrito al Instituto de Altos Estudios de América Latina.

coproducida se realizó mediante el Método Comparativo Constante. Algunos de los hallazgos del estudio es lo que presentamos a continuación.

Palabras claves: participación; comunas; mujeres; sociabilidad; politicidad.

1. El enamoramiento de la mujer y la participación comunitaria

Lo que ha realizado de avance el proceso de la Revolución Bolivariana en lo concerniente a la radicalización democrática y el protagonismo popular ha sido, y lo sigue siendo, gracias al protagonismo participativo de las mujeres del medio popular. La participación y el protagonismo de las mujeres en gestión y liderazgo de las organizaciones comunales territorializadas es lo que le ha dado fuerte empuje y sostenimiento al proyecto de la Revolución Bolivariana y socialista.

Teruggi (2019) escribió un reportaje fruto de su acercamiento al Sistema de Iniciativa Económica Socialista Comunal (una forma de comercialización y abastecimiento de alimentos e insumos básicos para hogares desde la comuna) que funciona en el barrio La Libertad, parroquia Caricuao, al suroeste de Caracas. El Sistema comenzó como necesidad de dar respuesta a la especulación con los productos esenciales y básicos para la alimentación. Señala el autor referido que las mujeres que viven y trabajan en los barrios que conforman la comuna “tienen un plan: poner en pie un sistema económico que les permita garantizar que los alimentos lleguen directamente desde los productores hasta sus mesas”.

Más adelante Teruggi agrega que el Sistema:

significó abordar tres elementos en simultáneo: el propiamente económico, el organizativo y el político. El objetivo fue lograr un fortalecimiento de cada instancia de organización territorial, lo que llaman el poder popular [...]

existe en ellas –**la gran mayoría son mujeres**⁶– una voluntad profunda de hacer frente colectivamente a las dificultades que viven.

Yáñez (2019) reportó sobre la Comuna Altos de Lídice, en el populoso barrio de La Pastora, al noroeste del centro histórico de Caracas, que abarca más de 6.000 personas y es un ejemplo de cómo solidariamente se puede resolver cualquier problema. En esta comuna han organizado la Farmacia Comunal “Salud para el Barrio”, llevada por un grupo de mujeres de la comuna que dispensa medicamentos gratuitos. Son las mujeres que se encargan de realizar los censos de salud, organizar los medicamentos donados a la farmacia, entregarlos a las personas de la comunidad que llegan con un récipe médico sellado por ambos lados, y las acciones de contraloría.

La periodista Gómez (2019) da cuenta de la inauguración de la Farmacia Comunal “Salud para el Barrio” la cual es llevada por la Mesa de Salud y Protección Social, conformada por 20 mujeres que pertenecen a siete CC, que conforman la Comuna Altos de Lídice. Una de estas mujeres que participan en la Mesa afirma que su labor en la comuna es espontánea y solidaria.

La participación comunitaria mayoritaria de las mujeres, la importancia de su accionar en la misma existencia de la comuna, su liderazgo vital y su rol como motor de los procesos organizativos, no son meras declaraciones teóricas. En las comunas que están funcionando, eso es una realidad.

La parroquia Coche, hacia el sur de la ciudad de Caracas, está conformada por unos 126 sectores. Uno de los cuales es El Kilombo, este nace en la parte baja en la calle Zea, desde donde se ingresa y sube al cerro. Allí viven 271 familias. Existen varias formas organizativas que hacen vida en ese territorio. Entre estas están el Frente Francisco de

⁶ Resaltado mío.

Miranda, UnaMujer, Jóvenes del Barrio, Movimiento de Recreadores, Por la Paz y la Vida, diferentes Grandes Misiones, Misiones y Micro Misiones, como Jóvenes de la Patria Robert Serra y los doce CC que conforman la Comuna Armando Reverón.

La mayoría son mujeres del mismo barrio⁷. El trabajo es diario y permanente, el objetivo es triple: dar la respuesta a las necesidades inmediatas, construir organización de la misma comunidad, y hacer frente a los impactos de la guerra híbrida (Teruggi, 2019).

Azzellini (2017) realizó un conjunto de entrevistas a activistas de siete CC en la Gran Caracas, una de las conclusiones de su investigación fue:

Las mujeres participan mucho más que los hombres⁸. En seis de las siete comunidades, un 70% de los activistas son mujeres, en los comités ejecutivos la participación por género es parecida. Solamente en una comunidad la participación de hombres y mujeres es descrita como más o menos igual (pp. 207 -208).

En Venezuela “hay un enamoramiento de la mujer con la actividad comunitaria, de mayor compromiso y protagonismo, y por eso en las asambleas hay una gran participación femenina”, dijo a IPS Alba Rojas, portavoz en un CC de Tacagua, en la vía de la capital al vecino litoral caribeño... “Más de 60 por ciento de los CC son dirigidos por mujeres”, explicó a IPS María León, para ese entonces titular del recién creado Ministerio de la Mujer y la Igualdad de Género (Márquez, 2009).

⁷ Resaltado mío.

⁸ Resaltado mío.

En las organizaciones de base, de los CC, Comunas, de los CLAP y en la Milicia, el porcentaje de participación de la mujer es determinante –dio a conocer la Ministra– (Prensa Min. Comunas, 20 septiembre 2019).

Partiendo de los elementos expuestos, es fácil concluir que la participación sociocomunitaria se sostiene por el trabajo de las mujeres populares. Son ellas el cimiento de las organizaciones socioterritoriales, las que las impulsan con sus iniciativas, las motorizan, las integran mayoritariamente y las dirigen. No hay organización socioterritorial que no cuente y tenga como protagonista a las mujeres. Las formas organizativas de CC y comunas se mantienen por el trabajo diario y constante de ellas

Según estadísticas aportadas por el Ministerio del Poder Popular de Comunas y Movimientos Sociales en su página web, para setiembre de 2022 existen 49 183 consejos comunales y 3 641 comunas. Partiendo de esa información podemos inferir el grado y el volumen de participación de las mujeres, sabiendo que son mayoría.

No hay campo de actividad en el que haya participación comunitaria y no estén presentes. Es por ello que se cuenta su presencia en las áreas de salud, educación, alimentación, en lo económico, lo político y hasta en las milicias. Las mujeres son los cimientos, el motor y la conducción de los procesos de radicalización democrática mediante el protagonismo participativo y organizativo comunal en el medio popular.

2. Sentido de la participación

Al examinar los sentidos de la acción de estas mujeres se puede constatar la existencia de varias capas de sentido que se superponen y amalgaman conformando una unidad, semejante a como se visualiza una imagen geológica del corte transversal de una montaña. Los significados construidos en la acción participativa están vinculados a lo político, lo social, lo identitario, lo ético, entre otras más. Que, si bien pueden ser vistas

analíticamente como separadas, en su dinamismo están constituidas en una unidad y funcionan como tal.

2.1 Sentido político de la participación comunal

Las mujeres se plantean esa acción comunal como parte de un trabajo en el que hay que transformar una situación social percibida como injusta y no deseable. Es por eso que formulan como un propósito el tener un mundo distinto y mejor, el tener un mundo diferente a lo real existente. La adjetivación de “mejor” está relacionada fuertemente con lograr mejorar las condiciones de vida, obviamente ello supone un continente cuyo significado no es homogéneo y cada cual lo llena con sus construcciones y aspiraciones.

Otro elemento que resalta es que ellas luchan por ese otro mundo mejor y distinto, no es para sí sino para otros, incluso para generaciones que vienen detrás. Se trabaja por un futuro mejor, entregando todo ahora sin tener la certeza de que verán esos cambios, pero tienen la firme creencia de que así se desbroza el camino para las generaciones inmediatas posteriores. Trabajan con la plena conciencia de que es un proceso lento, que lleva tiempo. Aquí el sentido es un tanto sacrificial.

El amor aparece como causa de sacrificio (A Chávez, a la Patria, a los hijos, a las generaciones futuras, etc.). Al desplazar los males de la tierra por la acción participativa comunal, con su dimensión de sacrificio, entran en juego los sentimientos y emociones, he ahí que hay una entrega y un desprendimiento gozoso.

2.2 Sentido social de la participación comunal

Se cree en la participación comunitaria porque se ha tenido la experiencia de manera directa en la cual se han materializado elementos de políticas públicas que dan respuesta a demandas sociales históricamente postergadas, así como la efectuación de

derechos políticos en los cuales se sienten protagonistas y con una perspectiva de seguir ampliando esas esferas que le garantizarán un buen vivir.

2.3 Sentido identitario de la participación comunal

El ser lideresa comunitaria y permanecer en la organización comunitaria en la forma organizativa comunal implica ser parte de una identidad colectiva compleja en la que se articulan múltiples identidades (popular, urbana, chavista, comunera, revolucionaria, socialista, cuidadora, familiarista, etc.) en complejas interacciones sociales. Es una colectividad que se caracteriza por esos rasgos porque asume patrones singulares de entender lo real socio-histórico y habérselas con ello a partir de elaboraciones de significados, valores, intereses comunes y sentimientos de pertenencia compartidos en la praxis organizativa comunitaria.

2.4 Expresión de una ética del cuidado social

Dentro de los hallazgos de la presente investigación es de mencionar que las mujeres en su accionar muestran una actitud de responsabilidad y compromiso moral hacia las otras personas que requieren cuidados particulares o están en una situación de vulnerabilidad y que demandan bienes satisfactorios de necesidades básicas, o un accionar para evitar un daño potencial o corregir una situación evaluada como injusta. Se entienden a sí mismas como parte de un conjunto de interrelaciones de convivialidad con el deber de ayuda mutua; si ven una necesidad o una demanda de ayuda, sienten como un imperativo procurar que se resuelva lo mejor posible. Que a su vez es también una manera de prefigurar y proyectar un mundo mejor en donde se reproduce y sostiene la vida humana en el más alto nivel de dignidad. En ese sentido, su trabajo en lo comunal, es muestra de una ética del cuidado social.

3. Sociabilidad emergente

Recuperando el muy extenso inventario de actividades que se realiza en las comunas y CC, diseminadas a lo largo del país, el modo como se realizan, entre quiénes se realizan y el horizonte político al que apuntan, las mujeres del mundo popular con su accionar participativo comunal están construyendo una nueva sociabilidad producto de su accionar sociopolítico, con particular protagonismo (cualitativo y cuantitativo).

Al decir “sociabilidad emergente” me refiero al conjunto de prácticas sociales que están orientadas por motivaciones tales como el trabajo horizontal, reconocimiento y respeto de las diferencias internas, la inclusión, la solidaridad, la cooperación, el apoyo mutuo, la democracia directa y la apropiación social del valor de uso, como el fundamento a partir del cual se construyen lazos sociales en territorios acotados de colectividades autodeterminadas. (López, 2019; Chaguaceda y Cassio, 2012). Veamos analíticamente como, en lo concreto, se manifiesta esta sociabilidad emergente.

3.1 Trabajo horizontal

La estructura de las formas organizativas comunales posibilita, a lo interno, modos de trabajo y relación de forma horizontal. La vocera es la persona electa mediante proceso de elección popular, con la finalidad de coordinar el funcionamiento de la comisión a la que pertenece dentro del CC. La vocera de una comisión de trabajo no ejerce una jefatura que tiene a cargo unos subalternos o subalternas para ejecutar el trabajo de cuidado sociocomunitario. En estas instancias cada persona que participa se incorpora a una estructura sin jerarquía en donde lo fundamental es el acuerdo en función de las tareas acordadas que conduzcan a resolver problemas concretos al interior de la comunidad. Hay una ruptura con las estructuras jerárquicas de organización y trabajo en estas mediaciones organizativas comunitarias.

3.2 Reconocimiento y respeto de las diferencias internas

Cómo es bien conocido, la polarización política - qué es estructural de la sociedad venezolana- se agudizó a partir del triunfo electoral de la Revolución Bolivariana, llegando a tener momentos cúspides que produjo alta crispación afectando todos los espacios sociales. Ello no afectó la forma de funcionamiento de las formas organizativas comunales en las zonas populares, por una parte, los que piensan de manera opuesta al gobierno nacional y a la Revolución Bolivariana tienen espacio y oportunidad de postularse a las diferentes comisiones de trabajo en los CC o de representación en las comunas. No por su identidad opuesta a el gobierno se les niega su participación dentro de la organización comunitaria para trabajar de beneficio común. Por otra parte, cuando estas se incorporan como voceras a las comisiones de trabajo emiten sus opiniones sin que sufran censura o algún otro tipo de represión por su postura política.

Las asambleas comunitarias convocadas por el CC o la comuna, son otros espacios en los que se expresan sin cortapisas quienes manifiestan posiciones contrarias al gobierno sin que les sea negada la oportunidad de participar en la comunidad. Esos elementos son la muestra como estas mujeres bien ponen en práctica la habilidad personal de respetar la diversidad, pues todos los miembros de la comunidad participan paritariamente en el espacio comunitario y se reconoce la singularidad y diferencia de cada persona. El énfasis no está tanto en la identidad política sino en lo que Moreno (2008;2012; 2016) llamó convivialidad o vivir-en-relación, o lo que Trigo (2008) llama *estar-entre*. Lo importante y fundamental son las interrelaciones personalísimas en el espacio comunitario.

3.3 La inclusión

Una parte del trabajo comunitario está relacionado con el cuidado de las personas que demandan una atención prioritaria por su condición particular. Son numerosos los

ejemplos en los que la organización comunitaria se centra en personas de la tercera edad con dificultades de salud, depauperación o cualquier otro tipo de necesidad. Hay una claridad en cuáles personas deben destinarse prioritariamente satisfactores de necesidades concretas para sostenimiento y reproducción de la vida.

3.4 La solidaridad

Los miembros de una determinada comunidad que hacen parte de una forma organizativa comunal se conocen y reconocen como parte de un colectivo que vive en determinadas condiciones. La posibilidad que brinda participar en la forma organizativa comunal es fortalecer el sentimiento de unidad porque se plantean metas para resolver problemas comunes que garanticen la reproducción de la vida. Los intereses, demandas y necesidades comunes están develados y el esfuerzo está dirigido a que los satisfactores de esas demandas y necesidades sea distribuido a cada miembro de la comunidad. Es un principio de actuación el que ningún miembro en la comunidad sobra y menos aún si atraviesa o está en trance de alguna situación que pueda afectar su vida y que pueda ser resuelto aliviado o atendido mediante la forma organizativa comunal.

3.5 La cooperación y el apoyo mutuo

La participación sociocomunitaria demanda mucho esfuerzo, tiempo y recursos. Es inconcebible que esta pueda llevarse a cabo satisfactoriamente solo con el trabajo de una o dos personas. Ello implica la obligatoriedad de participación de un conjunto amplio de miembros de la comunidad en el cual está circunscrita la forma organizativa comunal. De allí que sea necesario que los sujetos de la comunidad se apoyen y cooperen para alcanzar pequeñas metas. Lograr que el servicio de gas llegue a todos, la distribución de alimentos, servicios médicos organizados por la comunidad, el funcionamiento de una farmacia comunitaria solo es posible lograrlo con el trabajo de muchas personas apoyándose

mutuamente y cooperando para que el trabajo sea eficaz y pueda darle respuesta a las demandas y necesidades de las personas que allí habitan.

3.6 La democracia directa

La estructura de las formas organizativa comunales está pensado para el ejercicio de la democracia directa territorializada, es decir, los miembros de la comunidad circunscrita en un CC o comuna tienen participación directa en todas las decisiones que les atañen dentro de su ámbito territorial, es así como es común observar asambleas para definir asuntos comunitarios relativos a la vida en común (servicios de agua, recolección de desechos, distribución de gas) solicitar recursos de cualquier tipo a las instituciones gubernamentales o realizar actividades modificaciones en el barrio, tomar decisiones sobre la realización de proyectos de beneficio comunal, etc. La democracia directa es un modo procedimental permanente de funcionamiento de estas formas organizativas comunales.

3.7 La apropiación social del valor de uso

En el trabajo que desarrollan las mujeres en el accionar participativo encontramos que está ampliamente relacionado con proveer colectivamente satisfactores de necesidades de los miembros de su comunidad, pero estos satisfactores, que pueden ser obtenidos como canalización de una política pública particular o como parte de la autogestión de las formas organizativas comunales, son distribuidos de manera gratuita, en modo alguno se concibe que esos productos son para el intercambio mercantil. Socialmente se construye el significado que son satisfactores de necesidades y no mercancías.

Esta apropiación social muestra un proceso de interacción entre las mujeres como voceras de las formas organizativas comunales en el cual empieza un proceso de construcción o adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que les permite

mantener una nueva comprensión del mundo que están elaborando con su práctica. Es así como esa práctica de obtener satisfactores y entregarlos a la gente para satisfacer necesidades permite que se vaya cada vez más expandiendo esa apropiación social de las cosas para las necesidades de la gente y no con fines mercantiles.

Estas relaciones sociales concretas encarnan en su praxis procesos de constitución de nuevas formas de vida, en la medida en que contradicen, obstaculizan y crean alternativas a las lógicas y dinámicas que responden a la reproducción del Capital y las relaciones sociales autoritarias.

4 Nueva politicidad popular en clave femenina

El trabajo de cuidado sociocomunitario muestra que son las mujeres del mundo popular las que mayoritariamente están en las organizaciones comunales y desde allí construyen una nueva sociabilidad, pero también muestran que están creando una nueva politicidad popular con fuerte acento femenino. Esta nueva cultura política se está construyendo a partir de disposiciones sociointeractivas prácticas que recogen formas de pensar y actuar colectivamente. Esa politicidad está partiendo de un proceso y una praxis colectiva a partir de la experiencia histórica acumulada de las mujeres en el espacio doméstico, dado que son ampliamente mayoritarias en ello.

Politicidad definida como la condición política de las personas que engloba al “conjunto de sus prácticas, su socialización y su cultura política” (Merklen, 2005, p. 24). Calvo (2004) señala al respecto:

Definimos este concepto como las dimensiones referidas a las sensibilidades políticas de los actores, a sus creencias, a sus actitudes y a sus formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública. El término politicidad se halla en estrecha relación con el concepto de cultura política.

Consideramos que la noción de politicidad permite una aproximación más conveniente a las cuestiones referidas a la cultura política. Si ponemos en relación ambos conceptos, la politicidad da cuenta de la forma en que la cultura política es incorporada en (y por) los actores. De forma tal que la politicidad encuentra una referencia más inmediata en las prácticas que genera, en el cómo se constituye la cultura política. (p.2).

Siguiendo a Segato (2018) esta nueva politicidad popular en clave femenina posee las siguientes características:

4.1 Anclada a lo territorial comunitario

La conformación de los CC o las comunas demanda un área geográfica acotada, la delimitación está orientada por la cantidad de familias que la deben componer (como es el caso de los CC) y la agregación de varios de estos CC conformarían luego la comuna. Es en esos espacios comunitarios acotados donde se despliega la acción comunal de las mujeres de los sectores populares.

4.2 No es utópica sino tónica

Desde lo comunal se trabaja por lo concreto, por temas específicos que tienen un impacto en la cotidianidad comunitaria, aunque a su vez, el hacer comunitario se asume como parte del proceso de concreción del socialismo como el horizonte histórico al cual ir construyendo. Entendiendo que la participación comunal se efectúa en un contexto sociopolítico en el que el socialismo tiene un poco más de tres lustros como parte del programa de gobierno en ejercicio. Lo concreto de la acción comunal se conjuga con la concreción sociopolítica socialista sin que esta última sea una indeterminada abstracción utópica proyectada en un incierto futuro.

4.3 Pragmática y orientada por las contingencias y no principista en su moralidad

Estas mujeres están comprometidas con su comunidad y lo que los miembros de esta le demandan, Están comprometidas en lograr el bienestar colectivo, pero no tienen el control absoluto de los procesos burocráticos ni los recursos de los que se trate como necesario para resolver los problemas. Mucho de lo que hace está atravesado por algo que puede suceder o no, como es lograr esos bienes satisfactorios para la comunidad. En cierto sentido es una acción contingente dado que como he dicho no poseen el pleno control ni de los procesos burocráticos ni de los recursos necesarios para resolver las demandas porque fundamentalmente están vinculados, en la mayoría de los casos, a ejecutorias de las políticas públicas sin negar que muchas de estas formas organizativas comunales han venido desarrollando procesos económicos que le garantizan cierta autonomía para la realización de proyectos. Se hacen proyectos para obtener recursos y garantizar bienes o productos para satisfacer las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad a la cual pertenece y desde la cual trabajan.

4.4 Próxima y no burocrática

Las mujeres que hacen parte y motorizan las acciones comunales no actúan como funcionarias, su relación con las demás personas son relaciones de cercanía con los miembros de su comunidad, allí viven, tiene relaciones personales de convivencia, de contacto estrecho sin que medien protocolos burocráticos. Es otra forma de hacer política en la comunidad, partiendo de los vínculos comunitarios cercanos.

4.5 Investida en el proceso más que en el producto

El accionar participativo de estas mujeres tiene que ver con un conjunto de procesos, de fases para la realización de estas actividades que terminan siendo satisfactorios de demanda de necesidades básicas de los miembros de la comunidad, son fases que van

realizando en su trabajo de manera cotidiana de modo permanente, tienen una consistencia en el tiempo en la que van procesando las demandas sociales de la comunidad.

4.6 Solucionadora de problemas

A el trabajo de cuidado sociocomunitario que realizan estas mujeres en las formas organizativas comunales implica empleo de gran cantidad de unidades en resolver problemas de la vida cotidiana de la comunidad, es así que se encargan del abastecimiento de alimentos a través de los programas oficiales, cómo es el caso de los CLAP, Mediante el comité de energías provisionan el combustible para cocinar los alimentos -el gas distribuido en bombonas. Los comités de salud se encargan de hacer censos en la comunidad para detectar aquellos casos de personas que demandan atención por enfermedades crónicas, distribución de medicamentos o para la organización de jornadas de vacunación. Su trabajo de cuidado sociocomunitario tiene que ver con resolver problemas concretos de las personas en las comunidades donde hacen vida.

4.7 Preservadora de la vida en lo cotidiano

Como ya se ha señalado en el punto anterior todas estas acciones apuntan a reproducir las condiciones materiales para la vida, todo el accionar participativo o gran parte de el tiene que ver con garantizar los soportes para la vida de las personas que habitan en el ámbito.

Estos elementos se pueden evidenciar fácilmente en todas las formas organizativas comunales. Las mujeres van a la vanguardia de la transformación de la cultura política venezolana, creando una nueva politicidad desde lo popular y las prácticas de las mujeres con la mediación de las formas organizativas comunales.

La participación de las mujeres en las formas organizativas comunales que se efectúa en el medio popular ejecutando políticas públicas y otras actividades de cuidado socio-comunitario desde una identidad política autodefinida como chavista, parte del proceso de la Revolución Bolivariana que asume el horizonte histórico socialista: son las que tienen un protagonismo de primer orden, tanto en la calidad del trabajo como en el volumen de mujeres involucradas, en sostener y hacer avanzar lo que va siendo este proceso político venezolano.

Referencias

- Azzellini, D. (2017). La participación en Venezuela: conquista orgánica de la clase y punto de choque entre administración y poder popular. *Revista THEOMAI*. Número 36 (tercer trimestre 2017). Recuperado de http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_36/13.Azellini_36.pdf.
- Calvo, D. (2004). Politicidad, reflexividad y auto-referencia organizada ¿Estamos hablando de política? *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Chaguaceda, A.; Cassio, B. (Coordinadores) (2012). *Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina*. CLACSO.
- Gómez, N. (5 de junio de 2019). La farmacia comunal, una forma de organización popular ante la falta de medicinas en Venezuela. Actualidad RT. <https://actualidad.rt.com/actualidad/317066-farmacia-comunal-organizacion-popular-medicinas-venezuela>
- López, E. (Coord.) (2019). *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes: experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe*. Ediciones del Ceiso, CLACSO.

- Márquez, H. (29 de mayo de 2009). Mujeres-Venezuela: En la base, ellas ganan poder. [ipsnoticias.net. http://www.ipsnoticias.net/2009/05/mujeres-venezuela-en-la-base-ellas-ganan-poder/](http://www.ipsnoticias.net/2009/05/mujeres-venezuela-en-la-base-ellas-ganan-poder/)
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. (Argentina 1983-2003)*. Editorial Gorla.
- Moreno, A. (2008). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Convivium Press.
- Moreno, A. (2012). *La familia popular venezolana*. Fundación Centro Gumilla – Publicaciones UCAB.
- Moreno, A. (2016). *Antropología cultural del venezolano*. Fundación Empresas Polar, Centro de Investigaciones Populares.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Teruggi, M. (20 de julio de 2019) Fuerza femenina: así enfrentan el bloqueo las comuneras venezolanas. [Sputniknews. https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201907191088080809-fuerza-femenina-asi-enfrentan-el-bloqueo-las-comuneras-venezolanas/](https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201907191088080809-fuerza-femenina-asi-enfrentan-el-bloqueo-las-comuneras-venezolanas/)
- Trigo, P. (2008). *La cultura del barrio*. Fundación Centro Gumilla.
- Yáñez. E. (17 de noviembre 2019). El lugar en Caracas donde llegan los medicamentos imposibles. [Lahaine.org https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-lugar-en-caracas-donde.](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-lugar-en-caracas-donde)

Hacia una multiversidad cognitivo digital

El conocimiento debe llegar al tejido social del pueblo, de la misma forma como el agua de la lluvia impregna la ropa del caminante. La educación, debe estar al alcance de quien sea, donde sea y como sea, sin otra exigencia distinta al deseo de accederla, por quien la necesite

Manuel Mariña⁹

Centro de Estudios para la Seguridad y Desarrollo Integral (CESDI)

Quien nada tiene, cualquiera lo compra

Quien nada sabe, cualquiera lo engaña

Simón Rodríguez

Resumen

El artículo que presentamos, constituye una reflexión respecto a la búsqueda de alternativas para responder a la creciente demanda de formación educativa de millones de jóvenes que, por distintas razones, no logran acceder al conocimiento del nivel necesario para un desarrollo exitoso en su interacción social. Para el logro de esta búsqueda, analizamos el tema desde la perspectiva de una propuesta que, bajo el nombre de “Multiversidad Cognitivo Digital”, pretende hurgar en un espacio de formación que, asumiendo las ventajas que hoy nos brindan las tecnologías de la comunicación, nos

⁹ Lic. en Administración 1971. Lic. en Contaduría 1974. Magister en Ciencias Administrativas. 1977. Ph.D en Cibernética Londres 1982. profesor del Instituto de Altos Estudios de Seguridad de la Nación de la Universidad Militar Bolivariana. Línea de Investigación Cibernética. Docente Investigador del CESDI. Correo manuelmarina2004@yahoo.es

permita abordar el tema con la inclusión de nuevos actores en el proceso formativo del pueblo. Se trata de la idea de una universidad para cada quien, con programas de estudios elaborados de acuerdo a las características bio-psico-sociales del estudiante y bajo una modalidad tutorial “Ad honoren” que permita incorporar a más de 3 millones de nuevos estudiantes, a sistema de educación superior.

Palabras claves: *In situ, Colectivización del conocimiento, Cibernética, Repositorio de información. Ad honoren. Información cognitiva. Pensamiento complejo. Inteligencia Artificial. ChatbotGPT*

In Situ: en su lugar original.

Colectivización del conocimiento: saber accedido sin restricciones

Cibernética: ciencia del control y la regulación.

Repositorio de Información: grandes bases de datos de acceso holístico

Ad Honoren: realizar servicios sin compensación material

Información Cognitiva: la que surge de la interacción in situ

Pensamiento Complejo: basado en la visión global de la realidad.

Inteligencia Artificial: máquinas capaces de actuar como humanos.

Chabot: dialogar con un robot

Introducción

Hace más de 800 años, en lo que conocemos como el Mundo Occidental, la honra del trabajo Ad honoren, que significaba la promoción del conocimiento prevaleciente, en lo que podría

considerarse como un trabajo apostólico de carácter religioso, estaba en manos de promotores que, “in situ” y de persona a persona, lograron esparcir el islamismo, el cristianismo o el judaísmo.

En Iberoamérica, como era de esperarse, la imposición de la cultura católica luso-española, también valiéndose de la eficacia de la educación “in situ”, en poco tiempo, llevó al colapso a la importante sabiduría ancestral, de los Aztecas, los Mayas, los Incas y los Caribes.

A partir de la invasión europea, surgió entonces, lo que podríamos identificar como el inicio del proceso educativo, la figura del monje, de aquellos frailes que, en Portugal y la España de la Edad Media, se dedicaban a la evangelización.

Esta observación la realizamos, porque estos educadores primigenios se distinguían por no ser parte de la jerarquía eclesiástica del Papa y solo ayudaban a evangelizar a cada quien, en forma directa y Ad honoren.

Como se infiere, la difusión del catequismo in situ, persona a persona fue un proceso heredado que, basado en la imposición religiosa, se convirtió en modus operandi de la educación que, mas tarde, continuaría al lado de una academia que regiría el éxito de la consolidación del cristianismo en Latinoamérica.

Es a partir de esta exitosa forma de transmisión temprana del conocimiento persona a persona, lo que nos puede permitir, en este artículo, abordar el tema de la educación, in situ, “con la autonomía necesaria” para establecer la relación: “Estudiante – Inteligencia Artificial – Profesor -Medio Ambiente – Mentor”

Como veremos, lo nuevo de esta relación es la Inteligencia Artificial, (IA).

Esta circunstancia nos obliga a indagar a profundidad, sobre el impacto, de la I.A. no solo sobre la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, sino además sobre el desarrollo de procesos de regulación sistémica, nunca antes asumidos en los modelos sociales previos al surgimiento de la IA.

El impresionante desarrollo de las comunicaciones, de la IA y de los sistemas orientados al almacenamiento y procesamiento de la información, sin duda, repercuten positivamente en los intentos de prepararnos para la concepción de un nuevo modelo de gestión del conocimiento.

Entonces, ¿cuál es la idea?

La idea se orienta a la creación de un “aparato” de captación y difusión de contenidos curriculares, obtenidos desde el mundo académico mundial. Un constructo sistémico capaz de ser dirigido a emprendimientos, conducentes a un nuevo paradigma educacional.

Bajo esta dinámica del uso de las tecnologías de la información, no podemos permanecer callados y a expensas de quienes nos proveen de sistemas tecnológicos de vital importancia para el manejo de nuestra información

Con la interconexión, en 1992, del 1.000.000 de computadoras, que permitieron la creación Internet, se dio inicio a la plataforma necesaria para lo que sería el surgimiento de los grandes almacenes de procesamiento de la información, que hoy hacen uso de la Inteligencia Artificial

Durante los últimos 24 años, hemos sido testigos de la vertiginoso desarrollo de grandes repositorios de información.

En 1998, nace Google, en el 2001, se crea Wikipedia, en el 2004, surge Facebook, luego Telegram, Messenger, Twitter, Tick Tok, etc.

Pero fue en diciembre del 2022 con el lanzamiento del, Chatbot conocido como el ChatGPT, que nos vemos en presencia de un repositorio inteligente, que podría ser el “Santo Grial” de una nueva era comunicacional. En nuestra opinión, el ChatGPT, nos coloca en el difícil dilema de usarlo para un vertiginoso despegue del proyecto educativo que señalamos en este artículo, o sumirnos aún más, en el abrazador encanto de lo que podría ser la espectacular dependencia hacia una “sirena tecnológica”

Pero...¿por qué ése Chabot nos alarma?

El ChatGPT, es un asistente virtual (un robot) que puede escribir correos electrónicos, hacer investigaciones académicas, asesorías psicológicas, evaluación de valores éticos, escribir programas de computación, hacer planes de negocios, realizar estrategias de mercadeo, crear programas educativos, proveer la base epistemológica y ontológica de soporte a cualquier carrera. opinar sobre diversidad de temas y responder preguntas en cualquiera de los ámbitos del conocimiento humano.

Actualmente, este super software, con un costo en bolsa de valores, de 29 mil millones de dólares, es un robot con un programa informático que, basado en la Inteligencia Artificial, es capaz de aprender y mantener una conversación con cualquier persona vía internet sobre temas específico. El ChatGPT, es controlado por Elon Musk y Bill Gate. .

La idea de señalar estos mega repositorios de información digital, la hacemos, en virtud de destacar, que el avance en la captura, transferencia, almacenamiento y procesamiento de grandes volúmenes de información, constituyen la tendencia en la regulación de la información mundial

Esta tendencia, ahora en manos de la Inteligencia Artificial (IA) representa una experiencia que, aun cuando compleja, ya ha sido validada y ella, indistintamente de sus virtudes o peligros, nos demuestra, que la magnitud de un proyecto, de concentración de información académica, como el que presentamos en esta reflexión, constituye un objetivo alcanzable. .

Lo que se propone, precisamente, es la idea de crear nuestro gran repositorio y un primer paso en esa difícil tarea, sería comenzar por el de la educación. Este propósito, obviamente, supone alianzas tecnológicas que nos permitan un desarrollo autónomo y soberano en la creación de la Multiversidad Cognitivo Digital que proponemos.

¿Qué hacer frente al avance de la información robotizada?

¿Cuáles interrogantes se nos presentan?

1. ¿Por qué una Multiversidad Digital?
2. ¿Podrá la Inteligencia Artificial (IA), vinculada a la internet y operada desde los grandes centros de información esparcidos en el globo, sustituir el libro impreso y las bibliotecas como medios educativos?
3. ¿Por qué es importante la Cibernética dentro del tema de una Multiversidad Cognitivo Digital (MCD)?
4. ¿El acceso a la información, mediante la internet, la IA y la UCD, podría conducirnos a un desarrollo integral, a partir de la colectivización del conocimiento?
5. ¿El acceso a la información, mediante la internet y la IA, podría garantizar la colectivización del conocimiento.
6. ¿Podría la “IA” crear la currícula educativa necesaria, para la carrera profesional de cada cual, de acuerdo a sus capacidades, aptitudes, deseos y aspiraciones?

7. ¿Podría la “IA”, enseñar a pensar respondiendo a algoritmos capaces de impulsar una ética basada en el conjunto de los principios y valores que orienten y estimulen en el ser, la sensibilidad de una conciencia superior?

Creemos que con la excepción de la última interrogante , el ChatGPT, podría responderlas en forma afirmativa, a todas las preguntas señaladas. . .

Pero... ¿éstas interrogantes, a donde nos llevan?

Nos llevan a a indagar, a profundidad, no solo sobre el impacto positivo o negativo de la Inteligencia Artificial (IA) ,en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, sino además, sobre el desarrollo de procesos de expansión del conocimiento in situ, algo solo visto en las formas educativas del pasado,

1. ¿Por qué una Multiversidad Cognitivo Digital.?

Hablamos de la creación de una institución de educación, que contemple los requerimientos para un propósito de formación curricular que, además de actualizado, responda a las características personales del educando..

Cuando nos referimos a “características personales”, no solo imaginamos la educación a distancia y en línea, que todos conocemos sino, además, al manejo de la “información cognitiva”, como el medio para el desarrollo de un sistema capaz de impulsar la creatividad del ser.

Como es sabido, el significado del término cognitivo, según DRAE, se identifica como un “adjetivo” perteneciente, o relativo al proceso de adquisición del conocimiento (cognición) mediante la información recibida por una persona **a partir de su interacción con el contexto local o global donde se desempeña.**

En forma expresa, colocamos en negrita, la frase: “a partir de su interacción con el contexto local o global donde se desempeña”, precisamente, porque esa expresión, se convierte en una de las claves innovadora de la revolución educativa digital, que proponemos.

El desarrollo de un proyecto educativo bajo la concepción de una “Multiversidad Cognitivo Digital”, lo definimos como el propósito que podría conducir la enseñanza superior, en el marco de la inteligencia artificial. Una UCD orientada al manejo de información cognitivo digital, (pragmática) en el ambiente complejo y cambiante que significaría crear contenidos curriculares personalizados.

El gran pensador Morin, Edgard (1980) en su proyecto “Multiversidad Mundo Real”, nos habla sobre la construcción de un conocimiento pertinente, “...que permita educar para la vida y capaz de conducir a la generación de un ciudadano universal, con una visión planetaria, donde prevalezca la identidad terrenal y la comprensión del género humano”.

Coincidimos con Morin, en su planteamiento de una educación para la vida, mediante la construcción de un conocimiento pertinente. Sin embargo, para el caso del contexto de la realidad venezolana, la propuesta que esgrimimos supone otros componentes de carácter organizacional, económico y político.

Uno de esos componentes, lo constituye la necesidad de responder, a escala nacional, a la inmensa demanda de guiatura docente que un sistema de colectivización del conocimiento, exigiría. Cubrir ese requerimiento, no resulta sencillo, a menos que nuevos actores se incorporen a un proceso masivo de educación.

Absorber la gigantesca demanda de personal, requerido por un proceso de esa naturaleza no es posible lograrlo con la actual planta docente disponible en el parque universitario nacional.

Es, ante esta difícil circunstancia, que proponemos la idea, de la incorporación al proceso educativo, de millones universitarios que no forman parte del personal docente que integra la planta académica de las instituciones universitarias del País.

El logro de este objetivo, exigiría el llamado, “Ad honoren” de esos millones de egresados universitarios, a participar, bajo la coordinación de los docentes activos de planta y el reconocimiento del sistema de educación superior, como guías y mentores de apoyo a estudiantes. Se trata de establecer un nexo, directo con el estudiante, ante el proceso de transducción de la información cognitiva que reciben del medio y del sistema de IA en línea, con la experiencia práctica del mentor, en el campo de su desempeño.

Durante los últimos 20 años, el número de egresados de las universidades del País, se estima en 9 millones de profesionales. La población de la matrícula de estudiantes universitarios se sitúa alrededor de 2 millones 800 mil.

Estas cifras nos demuestran, que solo bastaría una respuesta positiva, al llamado Ad honoren, de la tercera parte de los profesionales existentes en el País, para cubrir la supervisión y mentoría de tres millones de estudiantes que, por diversas razones, les fuera imposible formarse en las aulas universitarias. Ellos podrían optar por su formación mediante la Multiversidad Cognitivo Digital.

A propósito de la colaboración Ad honoren sugerida, la idea de solicitar la ayuda, de los millones de egresados universitarios activos en las diversas áreas del conocimiento y del quehacer nacional, nos invita a reflexionar sobre los inicios de la educación y de las formas tempranas del traslado del conocimiento intergeneracional.

El término “Ad honorem” significa, “por la honra”. Es el trabajo que se realiza sin percibir retribución económica alguna y que se ejecuta solo por la honra, el prestigio o la satisfacción personal que la actividad brinda.

La recepción de conocimientos estaba restringido a quienes tenían acceso a los textos de los monjes copistas que eran los únicos que poseían el saber y la posibilidad para transcribir a mano, los textos antiguos.

La difusión del conocimiento, desde los libros impresos a mano por los monjes copistas, en la temprana Edad Media, o después de la aparición de la imprenta en el siglo XVI, y hasta nuestros días, ha sido un proceso que no ha dejado de ser elitista.

Fue a partir del siglo XV, con la aparición de la imprenta, cuando los escritores de la antigüedad clásica, como Homero, Platón, Aristóteles, Virgilio, Cicerón y los autores llamados humanistas, lograron la mayor difusión de sus ideas.

Durante la Edad Media, el saber estaba en manos de la iglesia. La difusión del conocimiento estuvo restringido a muy pocas personas. Solo miembros del Clero, la Monarquía, los militares, o los grandes comerciantes y terratenientes, tenían el privilegio de la educación.

Las primeras universidades medievales europeas, fueron instituciones educativas de la cristiandad que comenzaron a fundarse a partir de 1150 dentro del marco del Renacimiento del siglo XII.

Según nos señala el Prof. Juan Pedro Carañana de la Universidad Complutense de Madrid: Carañana, Pedro (2018) Debates en Twitter. Universidad Javeriana . Colombia “El papado, la Jerarquía Eclesiástica, el Sacro Imperio Romano, las Monarquías y la fuerzas municipales, ejercieron influencia sobre las universidades para conseguir el apoyo en su lucha por su existencia y el poder”

En Venezuela, en el siglo XVIII, en nuestra amada UCV, no se permitía el ingreso a mujeres, ni a indios, así como tampoco a afrodescendientes o judíos. Solo los hombres blancos peninsulares y de orilla, podían educarse en sus espacios.

Con el tiempo, las posibilidades de ingreso a la educación superior en el País, fueron cambiando y en nuestros días, acceder a la educación en Venezuela, es un derecho disponible, en forma gratuita, para toda la población.

Sin embargo, su sistema académico, no facilita la proliferación del conocimiento a todos los estratos sociales.

Esta afirmación, resulta paradójica, porque el sistema, aún cuando mantiene sus puertas abiertas, no todos deciden o no pueden traspasarlas y si lo logran, se ven entre los muros de un claustro mediado por un conocimiento a riesgo de estar desvinculado de la realidad nacional. y de ellos mismos.

Como apuntan los estudiosos del tema del origen de nuestras universidades, el nacimiento de estas instituciones, se remonta a lo recibido, desde la época colonial, bajo las tendencias y concepciones de las formas y contenidos académicos heredados de la Universidad de Salamanca de España y de las posteriores influencias de la llamada Universidad Napoleónica, así como de otros países europeos y de Los Estados Unidos.

Como es lógico pensar, fue la aureola del conocimiento desarrollado en el llamado mundo occidental, lo que, desde siempre, ha estado permeando nuestros contenidos académicos universitarios, así como el sistema de acceso a las instituciones.

Esta circunstancia, vista desde el tiempo y el espacio y llevada a nuestro sistema universitario actual, creemos que nos colocó en minusvalía desde la perspectiva del descrédito al conocimiento ancestral, ante la avalancha de un orden social formador de las élites dirigentes del “nuevo mundo”.

Pero si en el pasado, la universidad se orientaba a la reproducción del poder de los estamentos civiles, militares y eclesiásticos. ¿En la actualidad venezolana, a cuáles estamentos responde?

En Venezuela, un país laico donde se convive en paz con todos los cultos y religiones existentes, en donde los militares son el pueblo en armas y el poder de las empresas industriales y de servicios básicos, están en manos del Estado, cómo entonces, es posible que nuestras universidades no responden a los estamentos de poder del Estado.

El Estado venezolano, sin duda es soberano, pero las universidades, desde la perspectiva de su capacidad, para convertir esa soberanía en desarrollo, no lo son.

El estamento de poder, al cual tributan la mayoría de los contenidos curriculares de nuestras universidades, se encuentra acomodado a la persistencia de un dominio tecnológico que las convirtió en receptoras de intereses no soberanos.

Nos referimos a la dependencia del imbatible estamento industrial y tecnológico de la gran corporación con el que se desempeña la economía del País.

Es el carácter transnacional y la dependencia tecnológica con la que operamos y las normas y pobres exigencias de su transferencia, lo que ha impedido el desarrollo de un conocimiento soberano capaz de dominar la realidad venezolana.

Nuestras universidades se ven obligadas a formar los profesionales que, en la práctica, reproducen el poder y los intereses de la gran corporación.

En el 2002, durante mi gestión como Vicerrector de la UCV, me sorprendió ver cómo, en la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias, se formaban estudiantes en Bases de Datos, y telecomunicaciones, recurriendo al apoyo de la transnacional estadounidense Cisco Systems.

El resultado en el tema de la creatividad en lo tecnológico y hasta en lo político y social, es que el País ha estado, históricamente marcado, por la calificación eurocéntrica y estadounidense de nuestros programas de estudios universitarios

Formamos, egresados signados por una realidad que les dificulta trascender el mundo de lo teórico. El conocimiento se mantiene enclaustrado en el aula. Foros, disertaciones, investigaciones, trabajos de grado y tesis doctorales, de valor, no logran salvar los muros universitarios.

La universidad actual, al igual que la practicada por los “universitas magistrorum dcholarium” (el conjunto de maestros y alumnos) de la Edad Media, ha mantenido, especialmente en el ámbito de lo social, un propósito que continúa siendo, casi, el mismo, a pesar de los cambios ocurridos en los últimos 500 años. solo que, ahora, hemos cambiado el estamento fundamental de poder que reproducimos.

Ciertamente, el esfuerzo de grandes pensadores egresados de nuestras instituciones de educación superior, ha permitido el avance, de lo poco o lo mucho, que el País ha logrado en múltiples áreas del conocimiento.

Sin embargo, en 300 años, aún no hemos podido posicionar la educación como la gran plataforma para el despegue del desarrollo. Pareciera que el propósito de seguir los pasos de quienes llegaron primero, ha sido infructuoso y el desarrollo de algunos, ha sido a expensas del subdesarrollo de otros.

La historia del capitalismo, nos ha demostrado que el subdesarrollo, no constituye la etapa anterior al desarrollo, sino la consecuencia de su relación con el mundo desarrollado.

Ante el dilema que significa continuar transitando el camino de la difusión de un conocimiento maniatado, o ir a contra corriente y de la mano de nuevo paradigmas, como el que proponemos con la Multiversidad Cognitivo Digital, sería el camino para decidir sobre la colectivización del conocimiento.

2. ¿Podría la Inteligencia Artificial (IA), vinculada a la internet y operada desde los grandes centros de información esparcidos en el globo, sustituir el libro impreso y las bibliotecas como medios educativos?

Creemos que, en términos de búsqueda y acceso a la información requerida, por los estudiantes e investigadores, sin duda, la IA, en el mediano plazo, podrá sustituir el libro y las bibliotecas. Sin embargo, es la IA la que nos lleva a la paradoja de ser ella, (la IA) la que, si sabemos aprovecharla, la que nos permitiría un gran salto, (como es en el caso del paradigma educativo que proponemos en este escrito), de crear una universidad para cada quien donde la experiencia del conocimiento in situ, y de calidad, pueda ser una realidad.

Cuando combinamos los términos cognitivo y digital, no nos estamos refiriendo al carácter cognitivo que posee toda universidad, sino, en este caso, a la “información cognitiva”, como el vocablo que asociamos a la “información semántica” (significado), pero además “pragmática” (que lleva a la acción de quien la recibe).

Bajo esta idea, pretendemos describir, una plataforma organizacional cibernética, que se oriente a convertir a un sector, del actual paradigma educativo del cuarto nivel, en un sistema capaz de manejar la complejidad que significa, la difusión del conocimiento, a escala nacional, dentro de un ambiente de innovaciones tecnocientíficas, que hagan de la realidad nacional y mundial, un reto a ser interpretado por el participante desde su propia capacidad innovadora y desde el ambiente que le rodea.

En la actualidad, el uso masivo del libro, como un medio útil para la difusión del conocimiento, sigue teniendo vigencia, sin embargo, su producción, en términos no solo del costo creciente del papel, sino además, de su impacto ecológico a la naturaleza, por la producción de la celulosa que, como sabemos, proviene de la madera de los árboles.

La tendencia en el desarrollo de investigaciones académicas, se orienta, cada vez más, a las consultas, vía internet, a los grandes repositorios de información. Los espacios reservados para las bibliotecas, continuarían como ambientes cómodos y de servicios digitales, para el trabajo intelectual y de consultas.

El uso del un libro en digital, en lugar del libro impreso, se ha convertido en el medio más frecuente de publicación de los trabajos de investigación. Ya es un lugar común que, cuando un jurado, al concluir la evaluación de una Tesis Doctoral, o de un Trabajo de Grado, le concede al graduando, la "mención publicación", es probable que no espere una publicación impresa.

Nótese que no estamos hablando solo de información semántica, (la que contiene significado) como lo sería una biblioteca mundial. Nos estamos refiriendo, a un repositorio académico de información cognitivo-pragmático, (la que se establece entre el enunciado, el contexto y el interlocutor.) y que puede ser procesada, asimilada y capaz de llevar a la acción a quien la recibe.

3. ¿Por qué es importante la Cibernética dentro del tema de la creación de conocimientos desde una Multiversidad Cognitivo Digital (MCD)?

Algunas ciencias concebidas dentro del ámbito de la inteligencia artificial, existen desde hace más de 50 años, La cibernética, constituye una de ellas, ya que se trata de una ciencia que, en el plano conceptual y organizacional, es capaz de asumir la incorporación de las diversas modalidades de desarrollos tecnológicos surgidos a partir de la emulación de las leyes que garantizan la excelencia de los sistemas naturales.

La cibernética, vista como la ciencia para la regulación de los sistemas dinámicos complejos, no inventa, solo emula a la naturaleza, así que, para una mejor comprensión de la propuesta educativa que describimos, haremos uso del siguiente símil:

Cuando nos referimos a la formación cognitiva del ser, bajo lo que sería la concepción cibernética de la creación de conocimientos, podemos homologar ese proceso, a la forma como lo hace la naturaleza, para la creación de la materia.

Recordemos nuestras clases de química en bachillerato, cuando nos hablaban de los elementos de la Tabla Periódica.

El célebre polvo cósmico, constituido por átomos que se agrupan para convertirse en cualquiera de los elementos conocidos, lo hace a partir de las condiciones ambientales del contexto donde se encuentra. Es temperatura, humedad, presión atmosférica, gravedad, magnetismo, tensión y distensión, etc., lo que establece sus características como materia.

Las condiciones para la formación del ser humano, obedecen a una respuesta bio-psico-social, que, guardando la distancia, lo hace en forma parecida, en él intervienen factores que van desde la carga genética y el innatismo, hasta el contexto educativo, social y económico donde se desempeña.

Todo ello contribuye a la formación de un ser cuyas aptitudes y actitudes dan cuenta de su inteligencia, talento, capacidades, deseos y aspiraciones, que lo hacen único e irrepetible, por lo cual, podríamos afirmar, que su futuro está enmarcado en el contexto global donde se dan las circunstancias que lo rodean.

En el caso de su crecimiento y desarrollo integral, diríamos que sus logros, estarán más cercanos al éxito, en la medida en la cual, reciba una formación educativa que guarde una mayor correspondencia con su talento, aptitudes, circunstancias, deseos y aspiraciones.

Esta situación, bajo el sistema educativo prevaleciente, no es, lo que circunda al ser en su proceso de formación académica.

Ahora fijemos nuestra atención, ante las posibilidades que nos brinda el desarrollo de la IA, en su intención de extender las capacidades humanas y lo que ello significa en su vínculo con un constructo cibernético como el MSV, cuyo propósito arquitectural, es, precisamente, la emulación del sistema nervioso central del cuerpo humano.

Ya lo vislumbró el Prof. Norbert Wiener, Wiener, Norvert (1948) *Cybernetics: or control and communication in the machine*, Masachussetts institute of technology. USA, cuando definió a la cibernética como la ciencia del control y la comunicación en el animal y la máquina.

Igual posición la asumió el Prof. Frank George en George, Frank (1973), *Brain as a computer*, Pergamon Press, London Computer Science Studies, Cibenetics.

El tema de la cibernética, aplicada al ámbito del diseño y conducción de organizaciones dinámicas complejas, lo hemos estado estudiando desde hace muchos años. En nuestros tempranos estudios en 1978 en Londres, con el Prof. Stafford Beer, Beer, Stafford (1972), *Brain Of The Firm*, Allen Lane, The Penguin Press, London) (creador del MSV), con los Profs. Frank George y Gordon Pask, docentes del doctorado. Y, posteriormente, en una carrera académica que aún no termina.

La Cibernética, la analizamos y discutimos en nuestras clases, desde 1983, pero en este escrito, la retomamos como el soporte indispensable para la formulación de un proyecto orientado a la creación de lo que identificamos como una Multiversidad Cognitivo Digital. (MCD)

Sin embargo, la razón de establecer el vínculo, entre el “Modelo de Sistema Viable” (MSV), la (MCD) y de nuevos algoritmos que ahora permiten que se den los grandes avances que estamos presenciando con la Inteligencia Artificial (IA), se debe a los cambios

que, en el marco político y económico, se producen en el País. Creemos que estamos en el momento histórico preciso para las grandes transformaciones.

La IA tiene un papel relevante, en la revolución digital de la sociedad y, en nuestro caso, representa, conjuntamente con el MSV, la clave para la conformación de un sistema educativo de cuarto nivel, a partir de la creación una MCD, como soporte de todo el proceso..

Ante este planteamiento, el lector tal vez, piense que las cosas no son tan sencillas, como las auspiciamos, o que un cambio profundo en un paradigma educativo de 300 años de existencia y las leyes que lo sustentan, como es el caso que nos ocupa, sería imposible de realizar.

Bueno...yo llevo muchos años promoviendo en mis clases, un nuevo paradigma organizacional, totalmente opuesto al paradigma piramidal existente, pero es, precisamente, el advenimiento de la Inteligencia Artificial, lo que le abre las puertas al modelo de organización cibernética conocido como el Modelo de Sistema Viable, en un empeño como el que proponemos.

La definición que, al comienzo de este escrito destacamos, al referirnos al significado de la IA., coloca al MSV, en el contexto de los acontecimientos por venir.

Dijimos que la Inteligencia Artificial (IA), es la habilidad de una máquina para representar las mismas capacidades de los seres humanos, como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad y la capacidad de planificar.

Ninguno de estos atributos humanos, puede validarse sin la presencia de un dispositivo, una máquina, una organización o cualquier otra estructura que lo soporte.

En el plano del diseño y conducción de sistemas dinámicos complejos, el MSV, representa la estructura de un modelo inteligente y de carácter fundamental para el manejo de la IA. Ello se debe a que, como ya lo dijimos, el MSV constituye, en sí mismo, una estructura isomórfica del sistema nervioso central del cuerpo humano.

Hablar de cibernética, no es pensar en recursos tecnológicos de la computación, de la informática, del internet, del ciber espacio, del hombre biónico, etc. etc., o en cualquier vocablo que comience con el prefijo ciber, como podría creerse, ya que, en realidad ellos son solo elementos útiles y necesarios para el desarrollo de sistemas cibernéticos.

La cibernética es, fundamentalmente, una ciencia de gobierno a partir de la regulación de la totalidad de los elementos que lo integran.

La razón de la confusión, deviene de la circunstancia de que, para alcanzar esa integración, la cibernética debe hacer uso de los recursos tecnológicos señalados.

4. ¿El acceso a la información, mediante la internet y la IA, podría garantizar la colectivización del conocimiento?

Colectivizar significa transformar en colectivo lo que era restringido a pocos.

Partimos de la asunción de un sistema educativo que, como el nuestro, sigue siendo elitista.

En este punto hablaremos de la “Colectivización del Conocimiento” como el objetivo principal a lograr con la UCD. El uso del término “colectivización del conocimiento” lo hacemos en forma expresa bajo el intento de abordar un propósito, tal vez, difícil de alcanzar, pero no imposible, si lo estudiamos desde el contexto de la cibernética y la IA.

Partimos de la noción del impacto que, sobre el comportamiento de la población, tendría el conocimiento adquirido, mediante un proceso de colectivización del conocimiento capaz de satisfacer las necesidades cognoscitivas del todo el pueblo. (nos referimos al 100% de la población)

Como sabemos, uno de las principales dificultades del capitalismo y, en general, en todos los modos de producción previos al socialismo, es la lucha de clases, y uno de los problemas sociales que, de él se derivan y que deben ser abordados, es el del trabajo intelectual frente al trabajo manual, la clase dirigente ante la trabajadora, la del patrón y la peonada, la del “instruido” y el obrero, la del emprendedor y el ejecutor y la del que se enriquece con el trabajo del otro.

Quienes hemos estudiado desde la perspectiva marxista, la solución a este problema social y ahora, frente la incorporación de la IA, a los procesos de producción, nos vemos en la necesidad de revisar el impacto de la colectivización del conocimiento, sobre el pueblo y el papel que, en el futuro, le significaría la lucha de clases en el proceso de la producción.

Este problema, abordado desde la Teoría Cibernética, nos conduce a una interesante connotación matemática: la aplicación de la “Ley del Requisito de Variedad”, también conocida como “Ley de Ahsby” . Ahsby, Ross. 1956. An Introduction to Cybernetics, Edit.Chapman & Hall. London. Esta Ley, es poco conocida, pero es, tan importante para la regulación de los sistemas dinámicos complejos, como lo es la Ley de la gravedad para la Física.

A partir de su aplicación al tema que nos ocupa (la difusión del conocimiento) intentemos demostrar la incapacidad del actual sistema de educación universitaria, para lograr lo que llamamos “la colectivización del conocimiento”.

Ahsby, identificó su descubrimiento, con esta simple, pero contundente observación:

“Solo la variedad puede absorber variedad”

W. Ross Ashby.

Claro... para comprender esta afirmación de Ashby, debemos aclarar el significado que le da al concepto “Variedad”:

Variedad son los distintos estados que puede asumir un sistema cuyo comportamiento, nos interese regular.

Aclaremos que un sistema es cualquier cosa integrada por componentes que se comunican unos con otros, mediante información.

Sigamos aclarando: la información es también, cualquier cosa que el componente pueda producir con el objetivo de lograr que quien la recibe actúe. Puede ser, energía, temperatura, humedad, presión, color, sonido, vibración, números, letras, símbolos, producción, etc. etc. etc.

Ahora veamos: todos los elementos que aquí, identificamos como información, poseen una singular característica: todos pueden ser medidos y cuantificados en sus respectivas áreas operativas.

Esta circunstancia nos lleva a establecer la incontrovertible relación matemática que en cibernética identificamos como: “la ecuación de la variedad requerida”

Mediante esta ecuación, es posible establecer el punto óptimo del equilibrio necesario para lograr la relación mas conveniente de las fuerzas verticales y horizontales, (tensión y distensión, compresión y expansión, etc,) que, en términos de la variedad, operan en toda interacción sistémica.

Estas fuerzas son universales y siempre han estado presentes, con diversidad de nombres, en todas las actividades del comportamiento sistémico natural o creados por los seres humanos.

Pero mejor...no sigamos “aclarando” el tema y vayamos a un ejemplo.

Imaginemos la interacción sistémica que se ha producido entre la famosa Oficina Nacional de Presupuesto “ONAPRE” y el sector de los servidores públicos del País.

Este ejemplo, resulta de interés, por la controversia surgida, a propósito de la medida adoptada por dicho organismo gubernamental, de suspender el pago de bonos dinerarios, que figuraban en las remuneraciones de los trabajadores del sector público del País.

En esta interacción, una “fuerza vertical de control”, (gobierno-onapre), entró en juego frente a una “fuerza horizontal trabajadores públicos”. Ante el enfrentamiento de estas dos fuerzas, el resultado es siempre el mismo: la que despliegue la mayor variedad, será la fuerza prevaleciente.

Claro...otros factores como la ampliación y reducción de variedad, entran en juego...pero no enredemos mas la explicación y simplemente preguntémos:

¿Qué tiene que ver toda esta explicación con “la colectivización de la educación universitaria”?

Bueno...todo este periplo es para afirmar que el sistema de educación superior, bajo las condiciones en que opera en cualquier país del mundo, no posee la “variedad requerida”, para responder con excelencia a la demanda, educativa del pueblo, en los términos de la colectivización del conocimiento que, aquí argumentamos.

La conclusión a la cual queremos llegar, es que, solo mediante la incorporación Ad honoren de los tres millones de profesionales egresados de las distintas universidades del País, al ejercicio de la guiatura y tutoría, (de igual número de trabajadores imposibilitados de acceder al sistema educativo), puedan hacerlo mediante su adscripción a la Multiversidad Digital que señalamos.

De lo que se trata, es de educar al ser, en su propio espacio y en una dirección de desempeño, que lo convierta en un emprendedor exitoso (aclaramos que no estamos hablando de la “universidad abierta”)

Es, ante este propósito, donde un proyecto, como el de la creación en una Multiversidad Digital, podría impulsar los emprendimientos capaces de alcanzar el desarrollo integral de la Nación.

5.¿El acceso a la información, mediante una plataforma digital integrada por la internet, la IA y la UCD, podría potenciar el desarrollo integral, a partir de la colectivización del conocimiento

En el plano de la transformación del aparato administrativo del Estado, esta plataforma supondría la introducción de un modelo de organización que, aplicado a las estructuras que hoy se encargan del manejo de los asuntos educativos de nivel superior, permita que el desarrollo del pensamiento complejo, que se encuentra presente en la visión de las totalidades cibernéticas, convierta al talento del ser, en uno de los grandes promotores del desarrollo integral del País.

Esta nueva concepción de la organización del aparato educacional, además de hacernos menos vulnerables ante el coloniaje de conocimientos existente, crearía las condiciones para el funcionamiento de un sistema educativo en permanente actualización.

La propuesta de una estructura organizacional cibernética, para el diseño y conducción de una nueva concepción del sistema educativo, concibe al país dentro de un espacio de organización fractal, compuesto por cinco niveles recursivos de acción educativa: el Nacional, el Estatal, el Municipal, el Comunitario y el de las Unidades Productivas.

Cada uno de estos niveles con su propia viabilidad, esto es, disponiendo de autonomía de acción para resolver, en su respectivo ámbito educativo, los problemas que le son propios y para planificar su desarrollo dentro de una libertad solo restringida por los propósitos de la cohesión del todo nacional.

Cuando identificamos éstos cinco espacios de gobierno como “niveles recursivos”, es porque la exigencia del modelo organizacional a ser utilizado, está basado en una concepción “fractal y recursiva” de la realidad nacional. Esto es: “el todo se repite en sus partes”. de forma que cada una opera con la misma estructura de aquella que la contiene.

Esta concepción de la realidad nacional, hace que veamos al mismo modelo de estructura funcional en los cinco niveles señalados (incluyendo al nivel comunitario donde hacen vida las Unidades de Participación y Promoción Social: Consejos Comunales, “Grupos de integración” y cualquier otra expresión de acción comunitaria, que pudiera ser creada.

Para que esta concepción organizacional funcione, la información cognitiva, tiene que estar disponible para todos los 5 niveles señalados, porque la estructura operativa de estos 5 niveles, correspondería a la totalidad de los programas de formación que, nacional, e internacionalmente, se encontrarían en el gran “Almacén de Datos Holísticos” de lo que sería la “Multiversidad Cognitivo Digital” (MCD).

Bajo este enfoque, concebimos al aparato de gobierno, de la (MCD), como un sistema de organización basado en principios y leyes cibernéticas de carácter universal y en donde la aplicación del modelo que proponemos: el (MSV), permitiría un proceso educativo, no solo, más eficaz y efectivo sino, además, con real participación de la población.

Imaginamos una institución universitaria que, mediante la (IA) operada desde el Modelo (MSV), pueda lograr la capacidad necesaria, para elevar la condición cognitiva del ser, en el aprendizaje de un saber, enmarcado en su talento y potencialidades.

Todo apuntaría a que la extraordinaria capacidad del MSV, para conducir a esa MCD, nos llevaría a un mundo digital de carácter cognitivo de múltiples realidades y universidades, (multiversidad) en un solo sistema operado por el MSV y la IA.

Retomando lo dicho anteriormente, en cibernética definimos la información como “lo que hace que un sistema cambie de estado”. Un sistema es cualquier cosa, desde el H₂O, hasta el universo. Igualmente, la información es cualquier cosa, por ello, decimos que su condición de aceptarla como información y no como ruido, se produce, solo, cuando quien la percibe, cambia de estado (decide), y esto es lo que esperamos se produzca con la interacción in situ del estudiante.

En el campo de la computación, lo “digital”, describe los sistemas que generan y procesan datos binarios. Las computadoras son fundamentalmente máquinas digitales porque procesan información que ha sido codificada con algoritmos de valores binarios, que representan dígitos numéricos, caracteres alfabéticos o símbolos, bajo combinaciones de impulsos electrónicos, (bits, unidad mínima de información) que puede tener solo dos valores (cero o uno)

Es la digitalización de la información, lo que ha permitido el desarrollo de la (IA) en su capacidad de ser concebida como una “máquina” con la habilidad de representar las mismas capacidades que los seres humanos, como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad y la capacidad de planificar.

La idea no es nueva, en 1980, quien fuera mi profesor de cibernética, Gordon Pask, (1928–1996), en sus investigaciones sobre el desarrollo de su Teoría Conversacional, ya nos hablaba sobre “La Máquina Capaz de Aprender”. Pask, Gordon (1961) An Approach to Cybernetics. Edi.

Harper and Brothers. California USA.

Hoy hablaríamos de un “repositorio con inteligencia artificial” capaz de aprender y de educar con respuestas cognitivas, vinculadas a las exigencias del educando.

La IA permite que los sistemas tecnológicos perciban su entorno, se relacionen con él, resuelvan problemas y actúen con un fin específico. La máquina recibe datos (ya preparados o recopilados a través de sus propios sensores, los procesa y responde a ellos.

Los sistemas de IA son capaces de adoptar comportamientos sofisticados y, en cierta medida, analizar los efectos de sus acciones equivocadas y de trabajar de manera autónoma para corregirlas.

6. ¿ Podría la “IA” crear la currícula educativa, para la carrera profesional de cada cual, de acuerdo a sus capacidades, aptitudes, deseos y aspiraciones?

Para darnos una idea sobre la respuestas que el robot ChatGPT podría dar a ésta interrogante, solo haremos uso de la respuesta que me dio, cuando le pregunté si podía enviarme el contenido programático para seguir la carrera de Medicina, ya que las otras

consideraciones implícitas en el conjunto de la pregunta, como el análisis de las características de quien lo interroga, no le fueron planteadas.

Esto fue lo que me respondió:

Un plan de estudios para Medicina, varía según la institución y el programa de estudios, pero a continuación te proporcionaré un ejemplo general de los temas que pueden ser incluidos en un plan de estudios para medicina. Avísame si deseas que te envíe en el contenido de cada asignatura.

1er Año: Anatomía humana, Fisiología, Bioquímica, Genética, Microbiología, Histología, Introducción a la medicina clínica.

2do Año: Anatomía patológica, Farmacología, Patología general, Epidemiología, Psicología médica, Introducción a la cirugía.

3er Año: Semiología médica, Terapéutica médica, Pediatría, Ginecología y obstetricia, Cirugía general, Radiología.

4to Año: Cardiología, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Urología, Traumatología.

5to Año: Oncología, Geriátrica, Infectología, Toxicología, Anestesiología, Cuidados intensivos.

6to Año: Prácticas clínicas, Prácticas de cirugía, Prácticas de urgencia, Prácticas de pediatría, Prácticas de ginecología y obstetricia.

Para finalizar, el robot ChatGPT me señaló: Es importante tener en cuenta que este es solo un ejemplo general y puede variar según la institución y programa de estudio. Además, es importante tener en cuenta que la formación médica es un proceso continuo

y después de la graduación, se realizan especializaciones y seguimiento continuo para mantenerse actualizado en la práctica médica.

No le pedí que me enviara los contenidos de las asignaturas, porque haría interminable este artículo, pero, sin ser médico, creo que la respuesta es adecuada y, en español. Por cierto, los únicos lenguajes con los que opera el robot ChatGPT, es el inglés y el español.

7. ¿Podría la “IA”, enseñar a pensar respondiendo a algoritmos capaces de impulsar una ética basada en el conjunto de los principios y valores que orienten y estimulen en el ser, la sensibilidad de una conciencia superior?

Dadas las exigencias que en el, plano filosófico, político y religioso, pudiera tener la respuesta ante el concepto “conciencia superior”, dejaremos al lector que la responda de acuerdo al contenido de lo expresado en este artículo.

Como el lector habrá observado en el decurso de este escrito, estamos intentando poner la variante sistema educativo, como el epicentro del manejo de los asuntos del Estado, en la búsqueda del desarrollo integral de la Nación

Para el propósito de esta búsqueda, hemos argumentado el uso de la IA., sustentada en el MSV, el sistema de educación superior, la Multiversidad Cognitivo Digital, y el trabajo ad honorem de tres millones de profesionales, como los requisitos necesarios para alcanzar un nivel de colectivización del conocimiento, en las condiciones que permitan el logro de un ser, en verdadera sintonía con el objetivo del desarrollo integral de la Nación.

